



**VIVIR EN LA FRONTERA. GOBERNANZA, ABANDONO  
Y AGENCIA MIGRANTE EN LA EUROPA FORTALEZA:  
EL CASO DE VENTIMIGLIA**

**Autora: M.<sup>a</sup> Luisa Forjaz de Lacerda Pérez**

**5º E-5**

**Ideas Políticas y Relaciones Internacionales**

**Tutor: Christian Jörg Backenköhler Casajús**

|                                                                                                         |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| I. INTRODUCCIÓN .....                                                                                   | 4  |
| 1. <b>Finalidad y motivos</b> .....                                                                     | 4  |
| 2. <b>Objetivos y preguntas de investigación</b> .....                                                  | 4  |
| 3. <b>Metodología</b> .....                                                                             | 5  |
| II. MARCO TEÓRICO .....                                                                                 | 7  |
| 1. <b>La securitización de las migraciones y la dicotomía nosotros/ellos</b> .....                      | 8  |
| 1.1 <i>La construcción de la migración como amenaza</i> .....                                           | 8  |
| 1.2 <i>El Otro como enemigo: la dicotomía nosotros/ellos</i> .....                                      | 10 |
| 2. <b>Gobernanza de la migración irregular</b> .....                                                    | 11 |
| 2.1. <i>El concepto de gobernanza migratoria y la construcción política de la “irregularidad”</i> ..... | 11 |
| 2.2. <i>La tensión estructural entre control eficiente y protección de derechos</i> .....               | 12 |
| 2.3. <i>La arquitectura multinivel del control y sus actores</i> .....                                  | 13 |
| 2.4. <i>El abandono activo como tecnología de gobierno</i> .....                                        | 14 |
| 2.5. <i>Síntesis</i> .....                                                                              | 15 |
| 3. <b>Las subjetividades migrantes en la frontera</b> .....                                             | 16 |
| 3.1. <i>La frontera como espacio de producción de subjetividades</i> .....                              | 16 |
| 3.2. <i>Rendering y plegamiento: dos lógicas sobre el sujeto migrante</i> .....                         | 17 |
| 3.3. <i>Desterritorialización, sujeto nómada y subjetividad en tránsito</i> .....                       | 19 |
| 4. <b>La agencia migrante</b> .....                                                                     | 19 |
| 4.1. <i>La autonomía de la migración</i> .....                                                          | 20 |
| 4.2. <i>Resistencia cotidiana e “imperceptible politics”</i> .....                                      | 21 |
| 4.3. <i>Cuando la agencia se vuelve hacia adentro</i> .....                                             | 22 |
| 5. <b>Recapitulación</b> .....                                                                          | 23 |
| III. ESTUDIO DE CASO .....                                                                              | 24 |
| 1. <b>Ventimiglia como espacio de frontera interior</b> .....                                           | 25 |
| 2. <b>Actores y vacíos: el abandono activo en acción</b> .....                                          | 29 |
| 2.1. <i>Vacío institucional</i> .....                                                                   | 29 |

|            |                                                                          |    |
|------------|--------------------------------------------------------------------------|----|
| 2.2.       | <i>La red de actores</i> .....                                           | 30 |
| 2.3.       | <i>La opacidad burocrática como forma de abandono</i> .....              | 31 |
| 2.4.       | <i>Cuerpos y trayectorias</i> .....                                      | 32 |
| <b>3.</b>  | <b>El régimen de rendering en la frontera italofrancesa</b> .....        | 33 |
| <b>4.</b>  | <b>Subjetividades producidas viviendo bajo el puente</b> .....           | 36 |
| <b>5.</b>  | <b>Agencia cotidiana en Ventimiglia</b> .....                            | 39 |
| 5.1.       | <i>Agencia cotidiana en Ventimiglia</i> .....                            | 39 |
| 5.2.       | <i>Mobile commons y el conocimiento como base de supervivencia</i> ..... | 40 |
| 5.3.       | <i>Trabajar en los márgenes</i> .....                                    | 41 |
| 5.4.       | <i>Cuando la agencia se vuelve hacia adentro</i> .....                   | 42 |
| <b>6.</b>  | <b>Espacios de resistencia y solidaridad</b> .....                       | 43 |
| 6.1.       | <i>La reciprocidad como forma de resistencia al rendering</i> .....      | 43 |
| 6.2.       | <i>Solidaridad organizada y su criminalización</i> .....                 | 44 |
| <b>IV.</b> | <b>CONCLUSIONES Y CIERRE</b> .....                                       | 45 |
|            | <i>Reflexión final</i> .....                                             | 48 |
| <b>V.</b>  | <b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....                                                | 49 |

## I. INTRODUCCIÓN

### 1. Finalidad y motivos

Este trabajo nace de una experiencia concreta. Durante el verano de 2025, la autora participó como voluntaria activista en Ventimiglia, en la frontera interior entre Italia y Francia, con la organización NoName Kitchen (en adelante, NNK), una asociación de base que acompaña a personas migrantes en tránsito en varios puntos de Europa. Esa estancia permitió presenciar de primera mano un régimen de control fronterizo que opera dentro de la propia Unión Europea, en una frontera que el espacio Schengen había abolido formalmente hace más de tres décadas.

Lo presenciado en Ventimiglia merecía y debía ser contado y analizado con las herramientas conceptuales que ofrecen los estudios críticos de migraciones y fronteras. La urgencia de hacerlo no es solo académica, pues lo que ocurre en Ventimiglia sucede en el corazón geográfico de Europa, entre dos Estados miembros, y entra en contradicción directa con los valores fundacionales que la propia Unión proclama. Analizar ese contraste, y hacerlo desde una posición de implicación directa con el terreno, es la finalidad última de este trabajo.

### 2. Objetivos y preguntas de investigación

El objetivo general de este trabajo es examinar cómo opera el régimen de gobernanza migratoria europea en un espacio de frontera interior como Ventimiglia, y qué efectos produce sobre las personas que quedan atrapadas en él. De este objetivo general se derivan 3 objetivos específicos: describir los mecanismos concretos mediante los cuales la gobernanza migratoria europea produce abandono activo en un contexto donde, en teoría, no debería existir control fronterizo alguno; analizar los efectos de ese abandono sobre las subjetividades de las personas migrantes, es decir, sobre su forma de percibirse, de relacionarse con los demás y de habitar el tiempo; y explorar las formas de agencia y resistencia que emergen precisamente en ese contexto de precariedad extrema.

La pregunta de investigación que estructura el trabajo es la siguiente: ¿cómo opera el régimen de gobernanza migratoria en un espacio de frontera interior como

Ventimiglia, y qué efectos produce sobre las personas que quedan atrapadas en él? Las preguntas secundarias son:

- ¿Qué mecanismos concretos despliega la gobernanza migratoria europea para producir abandono activo en una frontera donde el control formal no debería existir?
- ¿Qué efectos tiene ese abandono sobre las subjetividades de las personas migrantes?
- ¿Qué formas de agencia y resistencia emergen en ese contexto, y que revelan sobre los límites del propio régimen de control?

La hipótesis principal que guía este trabajo es que el abandono activo no constituye un fallo ni una negligencia del sistema de gobernanza migratoria europea, sino una tecnología de gobierno deliberada que opera incluso en las fronteras internas del espacio Schengen, y que, lejos de eliminar la agencia migrante, la desplaza hacia formas menos visibles, cotidianas y, en ocasiones, autodestructivas.

### **3. Metodología**

Este trabajo combina dos aproximaciones complementarias. De un lado, la revisión bibliográfica de fuentes académicas en el ámbito de los estudios críticos de migraciones y fronteras, y el trabajo de campo realizado durante el verano de 2025 en Ventimiglia, en el marco de una estancia de voluntariado y activismo con la organización NoName Kitchen.

Un análisis crítico de las lógicas de poder que operan sobre las personas migrantes no puede limitarse a las fuentes secundarias; antes bien, se requiere una aproximación que dé cuenta de cómo esas lógicas se materializan en cuerpos, viajes, estancias y experiencias concretas. Al mismo tiempo, la dimensión teórica es indispensable para que el análisis empírico no se reduzca a una descripción y pueda articularse con conceptos que permitan comprenderlo e interpretarlo de manera más amplia y completa. La elección de esta combinación, pues, no es accidental, sino que resulta epistemológicamente coherente con el enfoque del trabajo. Se ha recurrido asimismo a fuentes digitales, como informes de organismos internacionales, bases de datos jurídicas, documentación de organizaciones de la sociedad civil y artículos de

periódico disponibles en línea, que permiten incorporar información más actualizada que la accesible a través de la bibliografía académica convencional.

El trabajo de campo se desarrolló desde finales de junio hasta finales de agosto de 2025 y combinó observación participante con lo que algunos autores han denominado investigación activista, esto es, una práctica en la que la implicación política y el compromiso con el contexto y las personas investigadas no son obstáculos para el rigor analítico, sino condiciones que lo posibilitan (Brambilla, 2012). La autora del presente trabajo participó activamente en las actividades de NoName Kitchen (en adelante, NNK), una asociación de base que acompaña a personas en tránsito a lo largo de sus rutas migratorias, con presencia en varios puntos de Europa, incluyendo los Balcanes, varias fronteras italianas y Ceuta, y cuya misión en Ventimiglia se articula en torno al monitoreo de frontera, el acompañamiento en los asentamientos informales y la provisión de servicios básicos de higiene y alimentación. Esto implicó dos cometidos principalmente: el primero consistía en los turnos de monitoreo en la frontera italo-francesa de Ponte San Luigi, tres días por semana, durante los cuales se documentaban las devoluciones realizadas por la policía francesa y se recogían los testimonios de personas liberadas. Estos datos fueron sistematizados en *reports* de Protección que constituyen una fuente empírica primaria de este trabajo. El segundo cometido, era las actividades de acompañamiento en el asentamiento informal bajo el puente del río Roja, junto con la realización de entrevistas a personas que ahí estaban asentadas. Asimismo, se mantuvieron conversaciones informales con personas migrantes, activistas, locales y trabajadores de Cáritas y otras ONG presentes en la ciudad. Finalmente, durante los dos meses de estancia, se asistió a reuniones de coordinación jurídica con el equipo jurídico de Diaconia Valdese, y a dos reuniones (una al mes) con los actores del tercer sector presentes en el terreno para poner en común diferentes puntos de vista sobre la situación en la frontera y bajo el puente.

Los materiales etnográficos utilizados en el análisis incluyen los *reports* de frontera, las notas de campo recogidas en un cuaderno de trabajo, y los fragmentos de conversaciones e historias recogidas durante los turnos. Todas las personas mencionadas han sido anonimizadas. En los casos en que se reproducen fragmentos de testimonios, se indica la fecha y el contexto de recogida, pero se omiten datos que pudieran permitir la identificación de las personas.

Conviene, no obstante, reconocer explícitamente los límites que esta posición de investigadora implicada conlleva. La perspectiva adoptada resulta necesariamente parcial, pues el privilegiado acceso de primera mano a las experiencias de las personas en tránsito va acompañado de una menor distancia analítica respecto a los actores institucionales. Este sesgo se ha intentado compensar mediante el uso sistemático de fuentes secundarias, en particular, el trabajo de Aru (2021) y el volumen colectivo de Amigoni et al. ofrecen análisis empíricos independientes sobre Ventimiglia, así como documentación jurídica y datos de organismos internacionales que permiten contextualizar y contrastar las observaciones propias.

## II. MARCO TEÓRICO

*[...] Y es usted capaz de morir por una idea, esto está claro. Bueno: estoy harto de la gente que muere por una idea. Yo no creo en el heroísmo; sé que eso es muy fácil, y he llegado a convencerme de que en el fondo es criminal. Lo que me interesa es que uno viva y muera por lo que ama.*

Albert Camus, *La peste*, p. 185, 2022

Este capítulo sienta las bases conceptuales desde las que se analizará el caso de Ventimiglia. El objetivo es evitar la construcción de un marco teórico abstracto y desconectado de la realidad. En su lugar, se busca construir uno que ya anticipe con claridad cómo estas herramientas iluminarán los aspectos concretos del caso de estudio.

Bajo esta lógica, el capítulo se organiza en torno a cuatro conceptos clave que conforman dimensiones interconectadas de un mismo fenómeno, por lo que no deben entenderse como compartimentos estancos. El primer concepto es la securitización de las migraciones, en el que se analiza la transformación de la movilidad humana, característica natural y constante de la historia de la humanidad, a una amenaza excepcional que justifica respuestas de emergencia y la construcción del migrante como el Otro. El segundo es la gobernanza de la migración irregular, entendida aquí no como un conjunto de políticas coherentes, sino como un instrumento que construye activamente la situación de irregularidad, además de desplegar una arquitectura multinivel de control y de emplear el abandono activo como estrategia de disuasión. El

tercero aborda la construcción de subjetividades migrantes en la frontera, examinando como el *rendering* cosifica y reduce al sujeto a un conjunto de categorías y datos, y cómo el plegamiento abre, a pesar de todo, espacios de negociación. El último concepto es el de agencia migrante, que recupera la capacidad de acción de quienes transitan, habitan y transforman los espacios fronterizos.

El enfoque adoptado es de inspiración posestructuralista y crítica, enmarcado en los estudios críticos de migraciones y fronteras. Esto implica asumir que las categorías con las que describimos la movilidad humana no son neutrales ni meramente descriptivas. Por ello, hablar de “inmigrante irregular” o “crisis migratoria” ya supone una toma de posición política que recae directamente sobre los cuerpos y las vidas de las personas migrantes.

## **1. La securitización de las migraciones y la dicotomía nosotros/ellos**

Este trabajo parte de entender la movilidad humana como una constante histórica y una dimensión constitutiva de la experiencia humana, no como una anomalía ni una amenaza. Precisamente desde ese punto de partida cobra sentido preguntar cómo y por qué la migración ha sido transformada discursivamente en un problema de seguridad.

### *1.1 La construcción de la migración como amenaza*

La securitización es el proceso mediante el cual determinados actores institucionales redefinen un fenómeno social como una amenaza excepcional que exige respuestas y medidas extraordinarias, desplazándolo fuera del debate político ordinario. Este proceso no responde a propiedades intrínsecas del fenómeno en cuestión, sino a prácticas discursivas concretas. Así, cuando un actor con poder institucional etiqueta algo como peligroso, lo eleva desde una prioridad baja hacia una de alta urgencia, legitimando actuaciones que en condiciones normales resultarían inaceptables (Buzan, Wæver, & de Wilde, 1998; Eroukhmanoff, 2017).

Los movimientos migratorios no son, sin embargo, un fenómeno nuevo. Hasta comienzos del siglo XXI se analizaban desde perspectivas de racionalidad económica, y rara vez desde el paradigma de la seguridad. Lo verdaderamente novedoso es el establecimiento del binomio migración-seguridad (Ferrero Turrión, 2017). Este giro no fue espontáneo, tal y como señala Huysmans, entre las décadas de 1950 y 1970 la migración se concebía principalmente como una fuente de mano de obra necesaria para



el crecimiento económico europeo. A partir de los años ochenta, sin embargo, comienza a articularse como un factor potencialmente desestabilizador, un cambio que se institucionaliza con instrumentos como el acuerdo Schengen, el convenio de Dublín o el tercer Pilar de Justicia y Asuntos de Interior, que consolidan una visión de la movilidad humana como riesgo que debe ser gestionado y contenido (Huysmans, 2000).

Un elemento central de esta dinámica es lo que Huysmans denomina el “continuo de seguridad”<sup>1</sup>: un marco discursivo que entrelaza la migración con el terrorismo, el crimen organizado o el tráfico de drogas. Esta fusión no responde a una evidencia empírica, sino a una conveniencia política que expande el poder estatal y desvía la atención de las desigualdades estructurales que verdaderamente subyacen a los movimientos migratorios (Huysmans, 2006).

La securitización se articula también en torno a narrativas sobre una supuesta homogeneidad cultural europea amenazada (Triandafyllidou, 2003), que resuenan con el paradigma del “choque de civilizaciones” de Huntington (1997) y alimentan temores nacionalistas ante la desintegración de la identidad colectiva. El control fronterizo opera de forma implícitamente racializada, siendo las fronteras de la Unión Europea significativamente más restrictivas para personas procedentes de países no pertenecientes a la OCDE. Incluso los discursos aparentemente inclusivos sobre integración corren el riesgo de presuponer que las personas migrantes son externas al cuerpo social europeo (Huysmans, 2000).

Las narrativas que sostienen este modelo combinan argumentos aparentemente contradictorios. Por un lado, la migración se presenta como una amenaza a la identidad nacional y a la cohesión social. Por otro, se sostiene que endurecer las fronteras protege a las personas migrantes de las redes de tráfico. De esta forma, una retórica de apariencia solidaria acaba justificando medidas represivas, apoyada en metáforas de “crisis” o “invasión” que dramatizan los flujos y legitiman la gestión militar (Gabrielli, 2014). Para Naïr, la política migratoria europea encierra en sí misma una contradicción estructural, pues percibe el fenómeno migratorio a la vez como necesidad socioeconómica y como riesgo para la homogeneidad cultural (Naïr, 2006).

Frontex ilustra esta paradoja con claridad. Los derechos humanos pueblan su comunicación institucional, mientras la práctica invisibiliza a los migrantes como

---

<sup>1</sup> *Security continuum*.

sujetos de protección y los trata como piezas de un universo criminal. La ausencia de datos sistemáticos sobre muertes en frontera no es un descuido; lo que no se cuenta, sencillamente, no existe (Franko Aas & O. I. Gundhus, 2015). En el plano económico, el llamado “chauvinismo del bienestar” presenta a la población migrante como una carga para los sistemas de protección social. Bajo esta lógica de suma cero, la otorgación de cualquier derecho se percibe erróneamente como un perjuicio directo para los nacionales. Convirtiendo a la migración en el chivo expiatorio de fallos estructurales más profundos (Faist, 1994).

El resultado es que las fronteras exteriores de la Unión, sobre todo en el flanco sur, se han vuelto espacios fuertemente militarizados que escenifican la soberanía estatal mientras producen crisis humanitarias recurrentes. La frontera deja de ser una línea geográfica para convertirse en un dispositivo político de exclusión y control (Mirra, 2018). La consecuencia más grave de esta deriva es un régimen de excepción permanente que erosiona el Estado de derecho y expone a la población migrante a rutas cada vez más peligrosas (Gabrielli, 2014; De Lucas, 2017).

### *1.2 El Otro como enemigo: la dicotomía nosotros/ellos*

La securitización se ve reforzada por una narrativa profundamente polarizadora que construye al migrante como el Otro, como algo externo y ajeno al cuerpo social europeo. La retórica dominante presenta la migración como una realidad que afecta solo a “los otros”, invisibilizando su carácter universal e inherente a la condición humana. En el discurso público coexisten dos grandes narrativas aparentemente opuestas: el discurso del odio y el discurso asistencialista. Aunque difieren en el tono, comparten un mismo marco basado en la excepcionalidad y la otredad del migrante, representado bien como amenaza, bien como víctima pasiva sin agencia propia (Fundación porCausa, 2020).

Esa construcción del Otro se apoya en procesos psicosociales de simplificación que reducen la complejidad humana a atajos cognitivos destinados a justificar determinadas conductas. La distinción entre nacionales y extranjeros opera de forma más visceral que racional, y alimenta imaginarios sociales en los que el Otro se percibe como enemigo, como la antítesis del Yo. Esta mecánica debilita las consideraciones éticas que podrían cuestionarla y normaliza la exclusión como respuesta legítima (Gaborit, 2020; Lozada, 2004).

Esta lógica dicotómica tiene efectos políticos concretos: bloquea la posibilidad de cohesión social, convierte la pertenencia en un juego excluyente y alimenta marcos reaccionarios que dificultan cualquier alternativa política basada en la justicia y los derechos. Además, al reducir la experiencia migratoria a imágenes de excepcionalidad, como pateras, saltos de valla o centros de internamiento, se refuerza la idea de que la migración es un fenómeno anómalo y alarmante, alejado de su normalidad histórica (Fundación porCausa, 2020).

Comprender cómo se construye discursivamente esta amenaza es el punto de partida necesario para analizar cómo se traduce en mecanismos concretos de control. Si la securitización produce el marco ideológico que legitima determinadas respuestas, la gobernanza de la migración irregular es el conjunto de estructuras, actores y lógicas a través de las cuales ese marco se traduce en políticas, instituciones y prácticas sobre el terreno, como se verá a continuación.

## **2. Gobernanza de la migración irregular**

La gobernanza es el conjunto de estructuras, actores y lógicas a través de las cuales el marco de la securitización se materializa en políticas concretas. Este apartado analiza esa materialización en cuatro movimientos. Primero, se define el concepto de gobernanza migratoria y se examina cómo produce activamente la categoría de la “irregularidad”. Después, se aborda la tensión estructural entre la eficiencia del control y la protección de derechos, que atraviesa toda la arquitectura migratoria europea. A continuación, se describe esa arquitectura en sus tres niveles, con atención particular al nivel interno del espacio Schengen. Por último, se introduce el concepto de abandono activo como tecnología de gobierno, apoyado en los marcos de la biopolítica y la necropolítica.

### *2.1. El concepto de gobernanza migratoria y la construcción política de la “irregularidad”*

La gobernanza de la migración irregular se define como el conjunto de principios, compromisos y entendimientos entre Estados orientados a gestionar y regular la movilidad humana (Ferrero Turrión, 2017). Sin embargo, reducirla a un conjunto de políticas diseñadas desde un único centro de poder con una lógica coherente sería un error. Como señala Triandafyllidou (2022), la gobernanza es un campo en disputa, atravesado por tensiones, contradicciones y lógicas en conflicto. Más que un sistema

ordenado, constituye un entramado complejo de discursos, acuerdos internacionales, prácticas institucionales y tecnologías que producen categorías de sujetos como irregular/regular, refugiado/migrante económico, integrable/no integrable, y que generan jerarquías de movilidad (élites móviles frente a migrantes precarizados) que movilizan a múltiples actores en distintas escalas.

Resulta útil anticipar aquí la noción deleuziana de multiplicidad. Deleuze sostiene que el poder no reside en ningún acto o institución particular, sino que se manifiesta siempre como una relación de fuerzas constitutivamente plural y relacional (2014, pág. 142). Aplicado a la gobernanza migratoria, revela que la frontera es un espacio heterogéneo donde se cruzan y oprimen mutuamente fuerzas de distinta naturaleza y escala, sin que ninguna tenga el monopolio del control. Esta perspectiva será central para analizar el caso de estudio, donde conviven simultáneamente lógicas estatales, comunitarias, humanitarias y migrantes que se tensionan y se reconfiguran constantemente.

Uno de los productos más relevantes de este entramado es la propia categoría de “irregularidad”. Desde una perspectiva foucaultiana, el lenguaje que empleamos para nombrar los fenómenos sociales no es neutro. Categorías como “clandestino”, “ilegal” o “sin papeles” no describen una condición preexistente, sino que la construyen activamente y sitúan al migrante en el lugar del Otro, del no ciudadano, del que no pertenece (Foucault, 2002). La “irregularidad” es un constructo político fabricado por las propias prácticas discursivas e institucionales del Estado. El estatus administrativo puede transitar entre regularidad e irregularidad según las leyes que el Estado impone, y en ocasiones es el propio ordenamiento jurídico el que irregulariza activamente a las personas mediante un entramado burocrático kafkiano (Calavita, 2005). Quienes carecen de ese estatus, además de quedar fuera de la ley, en términos de Dal Lago (1999), quedan reducidos a “no-personas”<sup>2</sup>, excluidos de la categoría jurídica y social de persona no por dejar de ser humanas en sentido biológico, sino porque el ordenamiento jurídico las trata como tales.

## *2.2. La tensión estructural entre control eficiente y protección de derechos*

La contradicción más profunda de la gobernanza migratoria europea reside en el intento simultáneo de restringir la entrada de migrantes no deseados y proclamar el compromiso

---

<sup>2</sup> *Non-persone*

con los derechos humanos y las libertades civiles (Triandafyllidou & Dimitriadi, 2014). Esta tensión no es un fallo del sistema, sino una característica estructural del mismo.

El ejemplo más nítido se encuentra en el propio Derecho Internacional. El artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos reconoce la libertad de emigrar como derecho fundamental, pero el mismo instrumento jurídico reconoce al el poder soberano de los Estados para ejercer jurisdicción sobre su territorio, lo que incluye el derecho de exclusión. Consecuencia directa de dicho poder de exclusión es la producción y reproducción de la “irregularidad” como categoría migratoria, una vez traducida en legislación. La Convención de Ginebra de 1951 no reconoce un derecho a entrar en el país donde se solicita asilo, sino únicamente el principio de *non-refoulement*. Como resultado, a pesar de los derechos mínimos reconocidos internacionalmente, el poder estatal acaba operando sin restricciones sustantivas (Cossarini, 2010). Triandafyllidou y Dimitriadi describen esta situación como un acto de desequilibrio permanente en el que la balanza se inclina sistemáticamente hacia el control y la disuasión, incluso cuando se proclama el objetivo de prevenir la pérdida de vidas humanas, anteponiendo argumentos de seguridad nacional a las obligaciones internacionales de protección (Triandafyllidou & Dimitriadi, 2014).

Esta tensión se manifiesta en políticas concretas, tales como la externalización del control a terceros países, la prioridad de la disuasión sobre el acceso real al asilo, el uso sistemático de la detención como herramienta de gestión, o el Reglamento de Dublín (que presupone estándares de protección equivalentes entre Estados miembros), son algunas de las manifestaciones concretas de esta tensión (oHCHR, 2013) (JRS Europe, 2013). El modelo pensado para producir orden genera, paradójicamente, más caos (Fuentes-Lara & Fanjul, 2024).

### *2.3. La arquitectura multinivel del control y sus actores*

La narrativa securitaria descrita en el punto anterior ha justificado la construcción de una arquitectura fronteriza que opera en tres niveles complementarios (Triandafyllidou, *Decentering the Study of Migration Governance: A Radical View*, 2022). El nivel externo desplaza las funciones de control hacia países de origen y tránsito mediante acuerdos bilaterales que condicionan la ayuda al desarrollo la cooperación fronteriza, convirtiendo a esos países en zonas de contención. El nivel fronterizo gestiona los límites territoriales de la UE a través de agencias como Frontex y sistemas tecnológicos

de identificación biométrica. El nivel interno vigila a quienes ya se encuentran dentro del espacio Schengen mediante controles policiales, sistemas de acogida y mecanismos de retorno (Ferrero Turrión & López Sala, 2012).

Este último nivel es el que concierne directamente al caso de estudio. El espacio Schengen abolió formalmente los controles en las fronteras internas, sin embargo, esa libertad de circulación opera de forma radicalmente desigual según el fenotipo. Para las personas racializadas, especialmente inmigrantes en situación irregular, cruzar de un Estado miembro a otro sigue siendo una empresa arriesgada y, con frecuencia, imposible. La suspensión unilateral del Acuerdo por parte de Francia en la frontera con Italia, que se analizará en detalle en el caso de estudio, ilustra como la frontera interna no ha desaparecido sino que se ha vuelto selectiva, transparente para unos e impenetrable para los Otros (Barbero & Donadio, 2019) (Colomba, 2026). Dentro de este nivel opera también la lógica del *rendering*, que se desarrollará en el apartado de subjetividades y que anticipa ya una dimensión central del caso que consiste en la reducción de la complejidad humana a categorías administrativas.

La gestión migratoria en estos tres niveles depende de una red híbrida de actores que operan a distintas escalas, entre los que encontramos a la UE, la OIM, Frontex, Estados miembros, entidades nacionales, empresas privadas subcontratadas para gestionar los centros de internamiento y los sistemas de recepción, y organizaciones de la sociedad civil, voluntarios, activistas, y comunidades de migrantes que a menudo “llenan los vacíos” que deja el Estado (Clayton, 2020)(Sahin-Mencutek, Barthoma, Gökalp-Aras, & Triandafyllidou, 2022). Esta multiplicidad de actores se traduce en servicios de baja calidad, prácticas arbitrarias y una profunda incertidumbre sobre los derechos de las personas migrantes.

#### *2.4.El abandono activo como tecnología de gobierno*

La retirada deliberada del Estado también puede funcionar como instrumento de control. El abandono activo no es una esencia accidental, sino una tecnología de disuasión mediante la cual el Estado retira intencionalmente su responsabilidad de proporcionar condiciones mínimas de seguridad y apoyo, utilizando la precariedad como mecanismo de desgaste contra las personas migrantes (Aru, 2021). Sus manifestaciones concretas incluyen operaciones de devolución sumaria, la criminalización de la asistencia humanitaria, el cierre de vías legales (que fuerza rutas más peligrosas), y la ausencia de

operaciones efectivas de búsqueda y rescate, o la ausencia de ayudas y servicios públicos.

Para comprender la lógica profunda de este abandono resulta útil el concepto foucaultiano de biopolítica, que consiste en que el poder moderno administra poblaciones enteras interviniendo sobre la salud, la movilidad o la muerte con el objetivo de optimizar la utilidad de determinados grupos (Álvarez Yáguez, 1995). Foucault advierte, sin embargo, que las mismas tecnologías regulatorias son también capaces de producir exclusión, violencia y muerte sobre otros grupos (Cossarini, 2010). Es precisamente a través de esa gestión del espacio (quién puede moverse, hacia dónde y en qué condiciones) donde emergen con mayor claridad los elementos biopolíticos de las políticas migratorias de la Unión. Así, la frontera no solo delimita un territorio, sino que clasifica, jerarquiza y administra vidas en función de su utilidad y pertenencia (Vaughan-Williams, 2015).

Mbembe lleva este argumento más lejos con el concepto de necropolítica: la decisión soberana sobre quién puede vivir y quién puede morir como forma de gobierno de poblaciones consideradas indeseables (Mbembe, 2003). Lo que se traduce en la naturalización de la muerte en la frontera como efecto colateral inevitable, con la consiguiente invisibilización de las responsabilidades estatales.

Este concepto será central en el análisis de Ventimiglia, donde el cierre del centro de acogida formal, la ausencia de alternativas institucionales, las condiciones de vida bajo el puente y la obligación de otros actores informales de actuar son el resultado de una decisión política que usa la precariedad como contención, como denuncia el trabajo de campo en el que se apoya el presente estudio.

## *2.5. Síntesis*

Por lo tanto, la gobernanza migratoria no responde al fenómeno migratorio como algo dado, sino que lo produce activamente, restringiendo las vías legales de entrada, construyendo categorías administrativas y excluyentes, desplegando una arquitectura multinivel de control que multiplica los puntos de rechazo y empleando el abandono activo como instrumento de disuasión. El resultado no es un sistema caótico sino uno que produce de forma sistemática precariedad, vulnerabilidad y muerte.

Este régimen de gobernanza genera las condiciones que se analizarán en el caso de Ventimiglia, donde la frontera se convierte en un dispositivo disperso de poder que afecta de manera diferenciada a distintos sujetos. Comprender cómo ese dispositivo moldea a quienes lo atraviesan, y cómo esos sujetos responden, reinterpretan y resisten, es el objeto del resto de este capítulo.

### **3. Las subjetividades migrantes en la frontera**

Ni la securitización ni la gobernanza de la migración irregular operan en el vacío, más bien actúan sobre personas concretas, transformando su manera de existir, moverse y relacionarse con el mundo. Este apartado examina qué le ocurre al sujeto migrante al entrar en contacto con ese aparato, prestando atención específica a las subjetividades que produce la gobernanza fronteriza europea en contextos como el de Ventimiglia, donde personas en tránsito quedan atrapadas durante semanas o meses en un espacio liminal.

#### *3.1. La frontera como espacio de producción de subjetividades*

Como se ha venido diciendo, las fronteras no son solo líneas geográficas que separan territorios; son espacios de producción de subjetividades en los que las identidades se redefinen constantemente y se configuran las relaciones de poder, exclusión y resistencia (Latham, 2010). La obsesión contemporánea por controlar la movilidad ha transformado la frontera de simple punto de paso en un espacio central para definir y proteger la identidad nacional, impulsada por la convergencia de políticas antiterroristas y antimigratorias, críticas ciudadanas a su ineffectividad y voces académicas y activistas que denuncian sus efectos discriminatorios sobre personas pobres o racializadas. De esta forma, la frontera actúa como un espacio de experimentación política donde se normalizan prácticas excepcionales y se consolidan identidades marcadas por la sospecha y la precariedad (Triandafyllidou, 2022).

Domenech subraya que las políticas migratorias europeas participan activamente en la producción de subjetividades subordinadas al construir al migrante como objeto de gestión, control o asistencia humanitaria. Esta doble figura, amenaza o víctima, reduce la complejidad de las trayectorias migratorias y despoja a los sujetos de su historicidad y de su capacidad de actuar (Domenech, 2018).



Esta resistencia a asumir lo que Aldea denomina la subjetividad nómada se traduce en prácticas concretas de exclusión en la frontera. El proyecto político europeo descansa sobre una lógica sedentaria que privilegia la pertenencia fija y la ciudadanía nacional como condición de acceso a derechos. Frente a ello, el sujeto móvil desestabiliza esas categorías y pone en cuestión los fundamentos del Estado-nación, con lo que la frontera aparece entonces como un mecanismo de contención destinado a neutralizar esa amenaza simbólica que representa la movilidad (Aldea, 2014).

Balibar va más lejos al señalar que la frontera no se limita al momento de entrada, sino que implica la problematización de la presencia antes, durante y después del cruce. Cruzar determina el acceso no solo a un territorio, sino a un espacio social completo, que incluye el derecho a trabajar, estudiar, moverse y desarrollar la propia personalidad, en definitiva, la capacidad para proyectarse hacia el futuro (Balibar, 2005) (Osvath & Gärdenfors, 2005). En Ventimiglia, esta dimensión es especialmente visible, ya que las personas devueltas sistemáticamente por la gendarmería francesa pierden la posibilidad de construir cualquier proyecto vital mientras permanecen atrapadas en ese espacio liminal.

### *3.2. Rendering y plegamiento: dos lógicas sobre el sujeto migrante*

El *rendering* describe el proceso mediante el cual los cuerpos y las vidas de las personas migrantes se convierten en datos, categorías administrativas o cuerpos sospechosos. No se limita a las tecnologías de vigilancia biométrica, sino que constituye un régimen más amplio que abarca lectores de huellas dactilares y bases de datos, controles fronterizos, entrevistas y detenciones, y la propia administración pública. En su conjunto, este entramado desplaza a las personas migrantes de su condición de sujetos para convertirlas en información manejable. El migrante deja de ser alguien que actúa, decide, siente y tiene un proyecto vital para pasar a ser objeto de control y sospecha. Una vida se convierte en datos, una historia en una mera categoría administrativa (irregular, solicitante de asilo, menor no acompañado, potencial criminal o terrorista) y un cuerpo en algo susceptible de ser vigilado, despreciado, detenido o expulsado (Latham, 2010). En Ventimiglia, el *rendering* opera cada vez que una persona es interceptada en la frontera franco-italiana y devuelta a Italia, quedando reducida a un expediente administrativo.

Esta visibilidad, no obstante, no es absoluta e incontestable, ya que los migrantes irregularizados mantienen una relación ambivalente y a menudo estratégica con su propia visibilidad. En ocasiones buscan hacerse visibles para reclamar reconocimiento como sujetos políticos, y en otras optan por la invisibilidad como forma de sortear los dispositivos de control que amenazan su presencia (Córdoba González de Chávez, 2018). Esta aparente contradicción constituye una respuesta activa a la vigilancia que opera sobre sus cuerpos, y es ya una primera forma de agencia.

Cuando el Estado decide que el migrante no es una amenaza, le deja el camino de la subsunción como única salida, esto es, convertirse en parte de “las masas” de la sociedad, ya sea anónimamente, como grupo cultural, o como visitante temporal.

Frente a esta lógica de cosificación, el concepto de plegamiento propone una lectura alternativa de la relación entre el sujeto migrante y las instituciones sociales. Describe cómo una persona migrante incorpora a su propia forma de actuar la experiencia repetida con una institución, no la institución en sí, sino la interpretación práctica que construye de ella mediante el pliegue de los discursos y prácticas de las mismas (a qué hora hay menos control, qué funcionario parece más flexible, qué conviene llevar siempre encima, etc. El plegamiento no equivale a asimilación ni presupone integración permanente; más bien implica confrontar y negociar en los términos institucionales locales sin que ello suponga necesariamente la interiorización los valores ajenos. Como un pliegue en una hoja de papel, el campo social plegado pasa a formar parte de la subjetividad sin dejar de ser distinto de ella (Latham, 2010).

Lo que hace analíticamente potente este concepto es que desplaza el equilibrio hacia la agencia del sujeto migrante. En el propio acto de plegar está contenida la posibilidad de desplegar, es decir, de revisar, renegociar o revertir un pliegue, yendo más allá de los límites impuestos por la lógica de la subsunción. Sin embargo, esta agencia se encuentra fuertemente condicionada por las lógicas de vigilancia estatal, que pueden impedir el plegamiento interviniendo en la denegación de acceso a servicios básicos o materializando ese bloqueo en la denegación de entrada o en la deportación (Latham, 2010). Esto se traduce, como se verá en el análisis del caso, en personas que deben negociar y renegociar su presencia cotidianamente, sin una posición estable desde la que hacerlo, y cuya agencia queda sistemáticamente invisibilizada por las mismas estructuras que la producen.

### 3.3. Desterritorialización, sujeto nómada y subjetividad en tránsito

Para comprender la dimensión más profunda de lo que le ocurre al sujeto migrante conviene recuperar el concepto de desterritorialización de Deleuze y Guattari. Si la multiplicidad explicaba cómo el poder fronterizo se despliega de forma plural y relacional, la desterritorialización traslada esa misma lógica al nivel del sujeto, describiendo el movimiento por el cual se abandona un territorio físico, social o cultural, no como un trayecto de un punto A a B, sino como un movimiento perpetuo sin destino definido (Tovar, 2011). Esto no implica el fin de los vínculos territoriales, sino su transformación en subjetividades marcadas por una extrañeza donde el sujeto se siente ajeno tanto en el territorio de origen como en el de destino.

Braidotti propone la figura del sujeto nómada, que cuestiona las identidades fijas y coherentes en favor de identidades múltiples, cambiantes e incluso contradictorias (Braidotti, 2014). Aplicado al contexto europeo, el conflicto entre el imaginario sedentario dominante y la realidad de la movilidad se considera también epistemológico, ya que la dificultad para pensar la pertenencia más allá de la ciudadanía nacional genera miedo y políticas reaccionarias basadas en exclusión (Aldea, 2014).

Este desajuste tiene consecuencias concretas sobre los cuerpos. En Ventimiglia, como se verá, la combinación de *rendering*, abandono activo y desterritorialización forzada produce formas de deterioro subjetivo que se manifiestan en comportamientos autodestructivos entre quienes llevan más tiempo atrapados en la frontera; personas que el sistema ha dejado fuera de cualquier reconocimiento institucional y que negocian su presencia desde una precariedad extrema.

## 4. La agencia migrante

Agencia y subjetividad no son etapas sucesivas, como si primero el sistema actuara y luego la persona respondiera. Son dimensiones simultáneas, de manera que el mismo sujeto que es producido por las estructuras de control actúa, negocia y resiste dentro de ellas y a pesar de ellas. El plegamiento, como se ha visto en el apartado anterior, ya era, en sí mismo, una forma de agencia. Este apartado desarrolla esa dimensión con mayor profundidad, preguntando qué formas concretas adopta la agencia migrante en contextos de vulnerabilidad y constricción máximas.

Conviene aclarar que las vulnerabilidades de las personas migrantes no son inherentes a ellas como individuos, sino que son producidas por las políticas, los entornos y las relaciones sociales en las que se ven envueltas. Al hablar de agencia no se pretende ignorar esas condiciones estructurales ni romantizar la movilidad como si fuera siempre una elección libre; antes bien, se reconocen plenamente las duras condiciones en las que la migración se produce, lo que se niega es que los migrantes se reduzcan a ellas.

#### *4.1. La autonomía de la migración*

La autonomía de la migración constituye a la vez un programa de investigación y activismo cuyo objetivo es dotar de marcos interpretativos alternativos a los dominantes, que oscilan entre la securitización y el humanitarismo (Nyers, 2015). Su premisa fundamental es que la movilidad humana tiene una lógica propia que precede y excede la voluntad de control del poder soberano. Los controles fronterizos son cada vez más restrictivos y las tecnologías de vigilancia más sofisticadas, pero eso no detiene las migraciones, únicamente las hace más peligrosas. La prueba más brutal de esta autonomía son las miles de muertes registradas en las últimas décadas en el Mediterráneo y otras rutas hacia Europa, personas que siguieron moviéndose a pesar de saber lo que podría ocurrir (Papadopoulos, Stephenson, & Tsianos, 2008).

Desde esta perspectiva, migrar ya es en sí mismo un ejercicio de agencia. El acto de ponerse en movimiento a pesar del aparato disuasorio, de intentar cruzar una frontera una y otra vez después de ser devuelto, de negociar con traficantes, entre migrantes y con guardias fronterizos para sortear el control estatal; todo ello son formas de acción política, aunque no siempre se perciban como tal. Los migrantes negocian constantemente en condiciones de enorme desigualdad, y esa negociación revela que las fronteras no son solo un dispositivo de control sino también un espacio de contestación (Mainwaring, 2016). Cada intento fallido, seguido de otro, es ya una afirmación de agencia frente a una estructura que busca la inmovilización.

La teoría de la autonomía de la migración rechaza tanto los discursos que retratan a los migrantes como víctimas como los que los criminalizan, privilegiando sus voces y subjetividades propias (Papadopoulos & Tsianos, 2013). Esto no implica negar las relaciones de poder desiguales en las que se inscribe la movilidad, sino afirmar que los migrantes contribuyen activamente a crear las condiciones de posibilidad de sus

propias prácticas por encima de los dispositivos de control (Córdoba González de Chávez, 2018).

#### 4.2. Resistencia cotidiana e “imperceptible politics”

No toda la resistencia es visible ni confrontacional. Como introduce Scott, la resistencia cotidiana describe las formas silenciosas, dispersas e invisibles mediante las que los grupos subordinados sortean el poder sin enfrentamiento directo (Scott, 1985). Este marco resulta interesante aplicado al contexto migratorio, pues permite reconocer como actos políticos prácticas que los sistemas dominantes tienden a ignorar o criminalizar.

Más recientemente se ha denominado a estas prácticas *imperceptible politics* para señalar que, aunque no sean visibles ni espectaculares, cambian sensibilidades y transforman las realidades sociales de formas que, pasado cierto punto, se vuelven imposibles de ignorar (Papadopoulos, Stephenson, & Tsianos, 2008). Entre las formas más comunes se encuentran el cruce clandestino de fronteras y el ejercicio cotidiano del derecho a la permanencia sorteando los dispositivos de control, las redes informales de solidaridad, o prácticas destinadas a burlar los sistemas biométricos (como el borrado de huellas dactilares) para evitar quedar registrado en el primer Estado de entrada bajo el sistema Dublín (Córdoba González de Chávez, 2018). Conviene mencionar el concepto de *mobile commons* que consiste en un cuerpo de conocimiento compartido que circula informalmente entre migrantes sobre rutas, derechos y estrategias, una infraestructura colectiva de supervivencia que opera por debajo del umbral de visibilidad institucional (Papadopoulos & Tsianos, 2013).

La microcriminalidad observada en estos espacios responde a la misma lógica. No debe leerse como patología individual ni como evidencia del peligro que representan estas personas, sino como una respuesta racional a la exclusión de los circuitos económicos formales. Quien no puede trabajar legalmente, no puede acceder a servicios básicos, lleva meses atrapado en un lugar sin ningún ingreso, se ve obligado a actuar dentro de los márgenes que el sistema le deja. Se puede conceptualizar como ciudadanía clandestina: una ciudadanía no formal que se ejerce en la práctica cotidiana, fuera del marco legal, y que demuestra que la ciudadanía no funciona únicamente como dispositivo de gobernanza y exclusión sino que puede generar procesos de creación de nuevas identidades y modos de pertenencia (Córdoba González de Chávez, 2018).

Las luchas migrantes tienen, además, una dimensión visible y organizada que coexiste con estas formas imperceptibles. Hoy los movimientos de los *sans-papiers* en Francia o los sindicatos de manteros en España muestran cómo la resistencia cotidiana puede articularse en demandas políticas explícitas (Arce Bayona, 2018). En el caso de estudio, esta dimensión organizada tiene menos presencia dado que la situación de tránsito permanente dificulta la articulación colectiva estable, pero organizaciones, voluntarios y activistas actúan como facilitadores de lo que el Latham (2010) denomina el paso mediado: un acompañamiento que permite a las personas negociar su presencia sin sometimiento directo al poder estatal y sus aparatos de seguridad.

#### *4.3. Cuando la agencia se vuelve hacia adentro*

Existe, sin embargo, una dimensión de la agencia que los marcos anteriores no capturan del todo y es la que emerge cuando el margen de maniobra se ha reducido al mínimo durante un tiempo prolongado. Estudios etnográficos han demostrado que entre quienes llevan semanas o meses atrapados, sometidos a devoluciones reiteradas y sin perspectiva de avance, pueden observarse comportamientos autodestructivos como adicciones, autolesiones y agresiones. Debido a que se quiere evitar la lógica que reduce al sujeto migrante a víctima pasiva, no conviene leer estos fenómenos únicamente como consecuencias del trauma individual, por lo que se requiere un análisis más estructural.

Uno de los mecanismos de abandono activo más invisibilizados es precisamente la negación del derecho a la prospección. La capacidad de anticipar el futuro y proyectarse hacia él es una de las dimensiones constitutivas del pensamiento humano (Osvath & Gärdenfors, 2005). Ortega y Gasset lo formuló con precisión: “vida es preocupación por las cosas”; el ser humano existe en tanto que está ocupado por el futuro (López Molina, 1983). Cuando el régimen fronterizo niega ese derecho, ya sea exponiendo al migrante al riesgo constante de perder todo lo construido o sometiéndolo a una espera burocrática interminable, se crea una disrupción temporal profunda en la que pasado, presente y futuros se enredan y la idea misma de prever algo se vuelve casi imposible. Esta condición constituye una de las formas más silenciosas del abandono activo.

Las consecuencias psicosociales de esta condición están documentadas. Estudios con refugiados en situaciones de espera prolongada muestran que la incertidumbre y la falta de control sobre el presente y el futuro generan sufrimiento psicosocial severo,

mientras que la pasividad forzada agrava los sentimientos de impotencia y falta de sentido (Bjertrup, y otros, 2018). La sensación de no tener control sobre el propio cuerpo ni sobre la propia situación aparece de forma recurrente en los testimonios de personas en tránsito (DeFreece, 2016).

Para comprender la lógica de poder que subyace a este deterioro resultan útiles tres conceptos que ya fueron introducidos en el apartado de gobernanza. Desde la biopolítica foucaultiana, el poder moderno administra poblaciones enteras interviniendo sobre sus condiciones de vida y muerte mediante una lógica de omisión consciente que deja morir a determinados grupos cuyas vidas son consideradas prescindibles (Cossarini, 2010). La necropolítica de Mbembe lleva ese análisis más lejos al señalar que ciertas poblaciones son expuestas a condiciones de muerte lenta sin que haya un acto soberano explícito de matar, una forma de gobierno por exposición y abandono que Bauman describió como “una aguda crisis de la industria de eliminación de residuos humanos” (Mbembe, 2003; Bauman, 2005). La nuda vida de Agamben completa esta visión al describir a quienes, despojados de sus derechos civiles, quedan reducidos a una existencia biológica sin protección jurídica ni reconocimiento político, convirtiéndose en meras presencias toleradas pero prescindibles (Agamben, 2018). Las personas que el sistema ha dejado completamente fuera del reconocimiento institucional en Ventimiglia habitan precisamente ese espacio, y sus comportamientos autodestructivos son la huella más visible de esa condición. En este contexto, los comportamientos autodestructivos no son la negación de la agencia, sino su forma más extrema y dolorosa, y la única que le queda a quien ha sido despojado de todo lo demás.

## **5. Recapitulación**

Los cuatro conceptos desarrollados en este capítulo forman una cadena en la que cada eslabón necesita al anterior para sostenerse. La securitización es el punto de partida. Al construir la migración como amenaza excepcional y al migrante como el Otro, se generan las condiciones ideológicas que justifican respuestas extraordinarias. La gobernanza traduce ese marco en estructuras concretas, como las categorías administrativas que producen la “irregularidad”, la arquitectura multinivel y el abandono activo. Juntas, securitización y gobernanza controlan los cuerpos y moldean los sujetos que los habitan.

Es desde esta perspectiva que los dos últimos conceptos cobran sentido. La construcción de subjetividades migrantes en la frontera analiza qué le ocurre al sujeto migrante cuando entra en contacto con ese aparato. El *rendering* reduce al sujeto migrante a una mera categoría administrativa y a un conjunto de datos, despojándolo de su historicidad y su capacidad de autodefinición, mientras que el plegamiento le devuelve, de forma siempre contingente y reversible, algún margen de negociación sobre su propia presencia. A ello se suma la desterritorialización y el deterioro subjetivo que produce el abandono prolongado, que muestran que las consecuencias del régimen fronterizo van mucho más allá de la exclusión jurídica.

Frente a todo ello, la agencia migrante completa el cuadro restituyendo la dimensión activa de los sujetos, no como heroísmo ni como negación de las estructuras, sino como evidencia de que esas estructuras son siempre incompletas y resultan contestadas por las prácticas cotidianas de quienes las atraviesan. La autonomía de la migración, la resistencia imperceptible, la ciudadanía clandestina y los *mobile commons* demuestran que la violencia estructural no agota a quienes la padecen.

La frontera, en definitiva, no es una mera línea geográfica que divide dos territorios, sino un régimen, un dispositivo de poder disperso que produce categorías, jerarquías, subjetividades y formas de muerte lenta, pero que también genera, inevitablemente, sus propias grietas. Analizar ese régimen en un caso concreto es el objeto del capítulo siguiente.

### III. ESTUDIO DE CASO

*There exists an international citizenship which as such has its rights and duties, and which is obliged to stand up against all forms of abuse of power, no matter who commits them, no matter who are their victims. After all, we are all governed, and, by that fact, joined in solidarity.*

Michel Foucault, conferencia de prensa en Ginebra, el 19 de junio de 1981.



## 1. Ventimiglia como espacio de frontera interior

Ventimiglia es una pequeña ciudad italiana de unos veinte mil habitantes situada en la provincia de Imperia, el extremo noroccidental de la Riviera Ligur, a siete kilómetros de la frontera francesa, cerca de Niza y del Principado de Mónaco. Su geografía la convierte, casi inevitablemente en un punto de paso, pues el mar Mediterráneo, por un lado, y los Alpes marítimos, por el otro, dejan apenas dos vías de acceso a Francia, la carretera y el ferrocarril, lo que facilita enormemente el control policial de ambas rutas. La ciudad ha sido históricamente lugar de llegada y tránsito para personas que atraviesan las principales rutas migratorias del Mediterráneo central y de los Balcanes hacia el norte y centro de Europa (Caritas Intermelia ODV et al., 2025). Esta tradición de movilidad quedó radicalmente transformada a partir de 2015, cuando Ventimiglia pasó de ser un punto de paso a convertirse en una zona tapón donde miles de proyectos migratorios se interrumpen de forma indefinida.

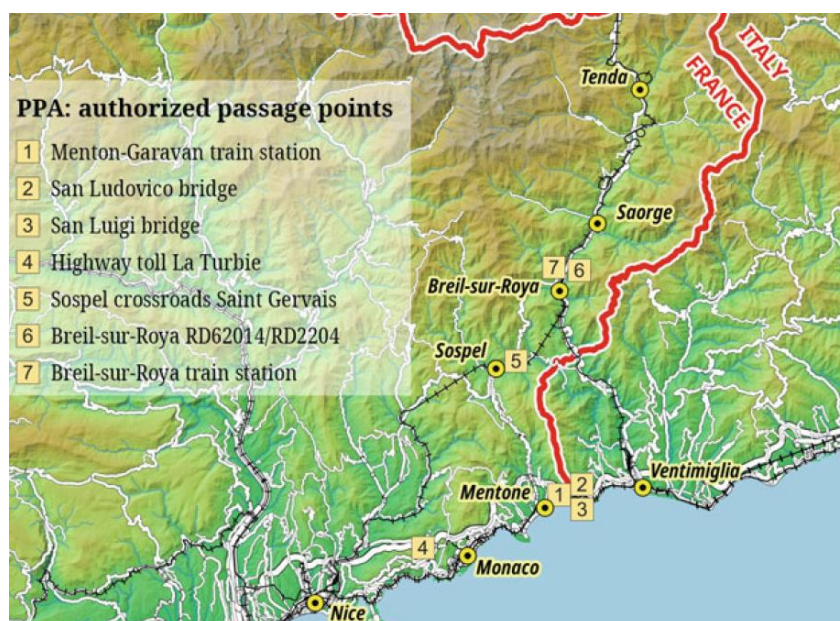


Figura 1. Área de la frontera franco-italiana. C. Molinero y M. Zatelli. (2021).

El detonante de esa transformación fue la decisión del Gobierno francés de restaurar unilateralmente los controles en sus fronteras interiores en junio de 2015, incluida la frontera con Italia, amparándose en los artículos 25 a 27 del Código de Fronteras Schengen, que permiten reintroducir controles temporales en periodos

renovables de hasta treinta días, con un máximo de seis meses.<sup>3</sup> La justificación oficial fue el estado de emergencia declarado tras los atentados de París y la llamada “amenaza terrorista persistente”. Sin embargo, las prácticas en terreno revelan motivaciones que desde el principio han tenido más que ver con el control migratorio que con la seguridad antiterrorista.<sup>4</sup> Los controles se concentraron sobre todo en las fronteras con Italia y España, mientras que Alemania, Bélgica, Luxemburgo o Suiza recibieron una atención significativamente menor (Donadio, 2021). La reintroducción del control en las fronteras internas dio pie a una crisis humanitaria que ha persistido hasta el día de hoy (Barbero & Donadio, 2019). Los testimonios recogidos en la frontera durante el verano de 2025 confirman además un patrón de intervenciones basadas en el perfil racial de los viajeros. De esta forma, una medida presentada como provisional se ha ido renovando sin interrupción hasta cumplir ya más de una década.

El marco jurídico que regula las devoluciones es el Convenio de Chambéry, firmado entre Francia e Italia el 3 de octubre de 1997, que regula la readmisión de ciudadanos de terceros países en situación irregular.<sup>5</sup> Esta procede cuando se certifica que la persona ha residido o transitado por el otro Estado, debe solicitarse en un plazo máximo de tres meses desde el descubrimiento de la presencia irregular, y no procede, entre otros supuestos, cuando la persona ya posee un permiso de residencia en el Estado solicitante o lleva más de seis meses en él (Donadio, 2021). Estas garantías se ignoraron de forma sistemática durante el verano de 2025. El procedimiento más habitual es el *refus d’entrée*, que permite denegar el acceso al territorio a cualquier persona cuya presencia pueda constituir una amenaza para el orden público.<sup>6</sup> La normativa exige motivación y comunicación en un idioma comprensible para la persona afectada, requisito que en Ventimiglia se viola de forma recurrente. Los *formulaire d’observation* aparecen ya marcados por ordenador sin que la persona haya podido expresar su situación, y no se dispone de traductor para quienes no hablan francés

---

<sup>3</sup> Reglamento (UE) n° 2016/399 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2016 (Código de fronteras Schengen), DOUE L 77 de 23.3.2016.

<sup>4</sup> A este respecto, cabe citar literalmente el art. 26 del Código de Fronteras Schengen:

*La migración y el cruce de las fronteras exteriores por un gran número de nacionales de terceros países no deben considerarse por sí mismos una amenaza para el orden público o la seguridad interior.*

<sup>5</sup> Acuerdo de Cooperación Transfronteriza Franco-Italiano en Materia de Policía y Aduana, 3 de octubre de 1997, *GU* n.º 90, 18 de abril de 2001 (Italia); *JORF* n.º 221, 23 de septiembre de 2000 (Francia).

<sup>6</sup> Código de Entrada y Estancia de Extranjeros y del Derecho de Asilo de Francia (CESEDA), arts. L213-1 a L213-8 (versión de 01/03/2005). Disponible en Légifrance.

(Border Report, 03/07/2025)<sup>7</sup>. Esta ausencia de garantías lingüísticas y jurídicas constituye una vulneración directa del derecho a la tutela judicial efectiva reconocido en el artículo 13 del Convenio Europeo de Derechos Humanos y en el artículo 47 de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.<sup>89</sup>

Es necesario precisar que este régimen jurídico cambió formalmente poco antes del verano de 2025. El *refus d'entrée*, vigente desde 2018, fue declarado contrario al derecho de la Unión Europea por el Consejo de Estado francés el 2 de febrero de 2024, tras una sentencia del TJUE de 2023 que prohibía las devoluciones sumarias basadas únicamente en la suspensión de Schengen (Barabino, 2024). En su lugar se instauró la readmisión simplificada en frontera, amparada en el Convenio de Chambéry, que debía dar más garantías procesales (Colomba, 2026). El trabajo del campo, sin embargo, documenta un procedimiento que sigue operando con la misma lógica sumaria que la sentencia pretendía corregir, consistente en formularios marcados de antemano, ausencia del traductor, y, en definitiva, ninguna evaluación individualizada.

Amigoni describe Ventimiglia como un punto de condensación en la red clandestina de circulación, donde el tránsito se ralentiza hasta solidificarse en un presente que puede durar desde días hasta años (Amigoni et al., 2021). Quienes se arriesgan a cruzar una y otra vez pueden lograrlo en pocos días, mientras que quienes son devueltos repetidamente o renuncian al cruce terminan iniciando procedimientos de asilo en Italia, sumándose a una lista de espera que en 2024 rondaba los 120 días solo para formalizar la solicitud, sin posibilidad de alojamiento formal hasta entonces (Caritas Intermelia ODV et al., 2025).

La geografía de esta frontera tiene además una dimensión simbólica que va más allá de lo administrativo. A pocos kilómetros de Ventimiglia discurre el *Passo della Morte*, una senda de montaña de unos 5 km y menos de 1 m de ancho que bordea la cresta de los Alpes marítimos sobre el Mediterráneo (Tedone, 2022). Lo que en otro tiempo fue conocido como el Camino de la Esperanza ha cobrado decenas de vidas en

---

7

Informe interno del trabajo en terreno con la organización NoName Kitchen, Ventimiglia. Estos informes no se adjuntan como anexo al trabajo por motivos de confidencialidad.

<sup>8</sup> Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales [CEDH], 1950.

<sup>9</sup> Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea [CDFUE], 2012.

los últimos años (Proglio, 2021). A medida que los controles se han intensificado en los pasos más accesibles, las rutas alternativas se han vuelto más peligrosas (Anafé, 2019).

Aunque es menos conocida que otros *hotspots* del régimen fronterizo europeo como Calais, Ceuta o Melilla, Ventimiglia representa desde 2015 una de las contradicciones internas más ilustrativas de la Europa fortaleza, precisamente por ser una frontera interior, una de las que Schengen había abolido formalmente (Balibar, 2005; Donadio, 2021). Lo que explica esta frontera es que el Acuerdo no eliminó los controles, tan solo los redistribuyó, volviéndolos invisibles para quienes viajan con documentos europeos e impenetrables para quienes no los tienen. La selectividad con funciona, como documentan los datos del verano de 2025, de forma implícitamente racializada.

El régimen fronterizo de Ventimiglia lleva años reconfigurándose. Aru (2021) lo documentó entre 2015 y 2018. Lo que el trabajo de campo confirma es que esa lógica de transformación constante se ha acelerado. A mediados de julio de 2025, el cierre de la comisaría italiana de Ponte San Luigi alteró radicalmente las dinámicas del paso. Antes del cierre, las personas migrantes que habían pasado la noche en los contenedores o en los calabozos de la *PAF*<sup>10</sup> francesa eran trasladadas en vehículos policiales a su homóloga italiana, en un trayecto de menos de 300 metros. Una vez allí, los agentes italianos revisaban su documentación durante la mañana y, concluido el trámite, las personas quedaban en libertad para regresar a pie o en autobús a Ventimiglia. Tras el cierre, las personas devueltas ya no eran entregadas para el control italiano, o bien eran liberadas directamente desde la *PAF* para caminar hacia el lado italiano, o bien trasladadas en vehículos a la comisaría de Ventimiglia. Ese cambio eliminó el doble control que hasta entonces realizaba la policía italiana, con consecuencias especialmente graves para los menores no acompañados, que dejaron de tener garantizado el proceso de identificación y derivación exigido por ley (Border Report, 17/07/2025). La Ventimiglia de finales de junio de 2025 no era la misma que la de finales de agosto, y esa inestabilidad estructural es, en sí misma, una forma de violencia sobre quienes quedan atrapados en ella.

---

<sup>10</sup> *Police Aux Frontières*.

## 2. Actores y vacíos: el abandono activo en acción

### 2.1. Vacío institucional

El abandono activo, descrito en el marco teórico como una tecnología de gobierno mediante la cual el Estado retira deliberadamente su responsabilidad de proporcionar condiciones mínimas de seguridad y apoyo, tiene en Ventimiglia una historia institucional concreta y efectos medibles sobre los cuerpos de quienes quedan atrapados en la ciudad.

Aru documentó cómo, tras la suspensión de Schengen en 2015, las autoridades italianas pasaron de tolerar los asentamientos improvisados a dismantelarlos sistemáticamente, y de gestionar la presencia migrante mediante el Capo Roja, gestionado por la Cruz Roja, el único centro en Italia abierto a cualquier migrante independientemente de su situación administrativa, a cerrarlo definitivamente en 2020 sin que las instituciones ofreciesen alternativa alguna (Aru, 2021). El trabajo de campo del verano de 2025 confirma que, una década después de la suspensión de Schengen, la ciudad sigue sin contar con un centro de acogida formal para hombres adultos (el 92% de las personas en tránsito según datos recientes) (Caritas Intermelia ODV et al., 2025). Decenas de personas malviven en condiciones higiénico-sanitarias precarias, lo que alimenta los riesgos de explotación, trata y microcriminalidad que se examinarán más adelante.



Fotografías tomadas por la autora bajo el puente, verano 2025.

Detrás de este vacío hay decisiones políticas deliberadas. La posición del ayuntamiento de Ventimiglia, gobernado por el partido de extrema derecha Lega, ha mantenido de forma consistente una postura abiertamente contraria a la acogida. Una investigadora de Oxford que entrevistó al alcalde durante el periodo de trabajo en el terreno recogió una afirmación que resume bien esa postura: según él, las personas migrantes no quieren regularizarse ni solicitar asilo.<sup>11</sup> Los datos de campo contradicen eso de forma rotunda, pues la mayoría de las personas con las que tuvo contacto el equipo de NNK buscaban activamente tramitar su situación, renovar su documentación o iniciar el procedimiento de asilo. Lo que encontraban eran obstáculos burocráticos y una infraestructura inexistente, un escenario absolutamente kafkiano que esa narrativa municipal contribuye a perpetuar.

## *2.2. La red de actores*

En ese vacío que deja la retirada estatal opera un conjunto de organizaciones cuya presencia es paradójicamente tanto necesaria como funcional al propio abandono. Cáritas Intermelia acoge bajo su techo a varias: Diaconia Valdese se ocupa del acompañamiento jurídico, explica el procedimiento de asilo, ayuda con los documentos, acompaña a la *Questura* para la formalización de solicitudes y ofrece mediación cultural (Caritas Intermelia ODV et al., 2025); Save the Children, junto con We World, gestionan el único espacio de alojamiento disponible, reservado para mujeres, menores no acompañados, jóvenes menores de veintiún años en situación de especial vulnerabilidad y parejas con hijos. Cáritas coordina el reparto de ropa y desayunos, y desde el verano de 2025 ofrece también duchas para hombres adultos tres días por semana, servicio inexistente cuando la autora llegó al terreno y que ilustra la precariedad de estos recursos.

NNK funciona de otra manera, pues mientras el resto de organizaciones atiende en el edificio de Cáritas, era la única que bajaba regularmente al asentamiento bajo el puente del río Roja, en la Via Tenda, donde vivían más de sesenta hombres. Un equipo de cinco personas realizaba una o dos distribuciones de alimentos semanales, montaba duchas improvisadas y repartía material de higiene básico y ropa. Esta presencia sostenida en el espacio donde la gente duerme, cocina, pasa el día y efectivamente vive

---

<sup>11</sup> Conversación informal con la investigadora, en Ventimiglia, julio de 2025.



permite una comprensión más precisa y, sobre todo, más humana, que ninguna visita puntual. La diferencia con el modelo de Cáritas era, en el fondo, una diferencia política: allí la relación pasa por una mesa y unos procedimientos; bajo el puente la relación es directa, sin intermediarios, lo que devuelve a las personas, aunque sea por unas horas, algo parecido a ser tratadas como iguales.



*Fotografías tomadas por la autora bajo el puente verano 2025. Primera imagen: ducha que montaba el equipo de NNK. Segunda: cena preparándose en la zona de los nigerianos.*

A pesar de esta diferencia de aproximación, entre a las organizaciones no hay tensiones. Una vez al mes se reúnen todos los actores del tercer sector presentes en el territorio para poner en común sus perspectivas, que se reconocen como complementarias, en una reunión bajo el nombre *Operativi*. NNK aporta la visión de lo que ocurre a diario bajo el puente y en la frontera; Cáritas y el resto de organizaciones traen la dimensión legal, administrativa y el conocimiento institucional y local acumulado.

### *2.3. La opacidad burocrática como forma de abandono*

Hay otro elemento que merece atención, y es la opacidad de la burocracia migratoria, que constituye en sí misma una forma de abandono. La maquinaria administrativa de la provincia de Imperia involucra a cientos de funcionarios organizados en una jerarquía donde nadie termina de ser responsable de nada, lo que recuerda al concepto arendtiano del “Reino de lo Anónimo” (Arendt, 2009). Cuando alguien pregunta por qué su *permesso di soggiorno* lleva meses de retraso la respuesta es siempre la misma: “hay que esperar”. El agente en la ventanilla de la *Questura* no

sabe, cambia constantemente y no puede ser considerado responsable; quien podría dar alguna respuesta es prácticamente inalcanzable. Ante la comisión territorial, las personas solicitantes no comparecen realmente ante la comisión, sino ante un funcionario que transcribe sus palabras para enviarlas a otra instancia. En ese contexto, las personas que trabajan en las organizaciones de la sociedad civil terminan siendo, como lo formuló uno de los trabajadores de We World, “somos la cara humana de la *Questura* para el migrante”,<sup>12</sup> el único contacto que tiene nombre, teléfono y cara reconocible frente a la maquinaria burocrática sin rostro.

La opacidad burocrática no opera solo en el espacio sino también en el tiempo. El recorrido administrativo de quienes solicitan asilo en Italia se compone de una sucesión de fases radicalmente distintas entre sí en ritmo e intensidad. Tras la llegada y la manifestación de voluntad de pedir asilo, relativamente rápidas, comienza una espera forzada (Auyero, 2013). Consistente en varios meses durante los cuales la persona no puede trabajar, acceder a la sanidad pública, abrir una cuenta bancaria ni hacer prácticamente nada. A ello se suma la imprevisibilidad del *ricevuta*,<sup>13</sup> que puede llegar en días o tardar meses según cambios internos de la *Questura* sin anunciar. Y sobre todo irrumpen los accidentes temporales, estos son notificaciones de expulsión, segundas citas, cambios de criterio que exigen una reacción en días para decisiones que afectan años del proyecto migratorio. Quien no está disponible en ese momento puede perderlo todo. Una persona que se ausentó de Ventimiglia un mes sin avisar no recibió la notificación de una segunda audiencia y vio su solicitud rechazada por indisponibilidad, lo que retrasó 4 años la obtención de su protección (Nota de campo, 18/07/2025). Esta multiplicación de ritmos simultáneos e impredecibles es, en términos foucaultianos, una tecnología disciplinaria que mantiene a las personas en un estado de alerta constante sin control sobre su propio tiempo (Foucault, 2003).

#### 2.4. Cuerpos y trayectorias

Las historias de algunas personas que pasaron por la ciudad ligur ese verano permiten entender qué produce todo esto sobre los cuerpos y trayectorias concretas. E.,<sup>14</sup> originario de Afganistán, era policía y huyó después de que los talibanes intentaran

---

<sup>12</sup> Conversación informal con trabajador de We World en prácticas, en Ventimiglia, julio de 2025.

<sup>13</sup> El recibo de la solicitud de asilo en Italia. Demuestra que se ha solicitado o que se quiere solicitar y se espera a una cita.

<sup>14</sup> Con el fin de garantizar el derecho a la confidencialidad y el anonimato de los participantes, se han omitido sus nombres a lo largo de este trabajo.



matarlo. La bala seguía sin tratar en su hombro cuando llegó a Ventimiglia, tras meses de atravesar la ruta de los Balcanes. Pasaron más de dos meses desde que NNK lo conoció, a principios de julio de 2025, hasta que consiguió una cita para formalizar su solicitud de asilo, en septiembre. El permiso de residencia llegaría mucho después. M., también afgano, tenía caries en casi toda la dentadura y tampoco había logrado una cita médica. Ambos casos, que no eran excepciones sino que conformaban un patrón habitual bajo el puente, ilustran que el tiempo de espera burocrático no es un paréntesis sino un periodo activo de deterioro, y que ese deterioro forma parte del sufrimiento.

La historia de A. muestra el extremo al que puede llegar este proceso acumulativo. A., somalí, tenían menos de 50 años y un cuerpo muy por debajo de un peso saludable. Trabajaba en Ventimiglia como *border runner*, acompañando a grupos de migrantes en sus intentos de cruzar la frontera corriendo, una estrategia habitual en esta zona que se analizará en el apartado de la agencia. Quienes le conocían en el puente lo describían como una persona pacífica y divertida, alguien que no había hecho nada para merecer el apaleamiento que sufrió por parte de los *Carabinieri* que le rompió la pierna y le hizo perder gran parte de la dentadura. Dejó de poder trabajar y cayó en una dependencia del alcohol que se fue agravando. Su trayectoria ilustra que el abandono activo no actúa solo por omisión, a través de los servicios que faltan, sino también por acción directa de las fuerzas de seguridad, y que ambas cosas juntas producen un deterioro irreversible. No era el único caso así, durante el trabajo de campo se tuvo constancia de personas que llevaban hasta 20 años viviendo bajo ese puente.

Lo que emerge de todo esto es que el abandono en Ventimiglia conforma el funcionamiento de un sistema en sí mismo, no la ausencia de uno. En él, la responsabilidad se diluye entre una administración sin rostro, un ayuntamiento que niega la individualidad de quienes pretende gestionar, y una red de organizaciones que, por necesarias que sean, no pueden sustituir lo que el Estado se niega a proporcionar.

### **3. El régimen de rendering en la frontera italofrancesa**

El paso fronterizo de Ponte San Luigi es quizás el lugar donde el concepto de *rendering* cobra su forma más literal. Antes de julio de 2025, el dispositivo constaba de una comisaría italiana y, cien metros más adelante, la *PAF* francesa. Tras el cierre de la comisaría italiana a mediados de ese mes, el procedimiento se simplificó y se

automatizó aún más. Tanto antes como después, continuaba sin importar quién era la persona, de dónde venía, cuánto tiempo llevaba en Europa o cuál era su situación administrativa. Esa indiferencia constituye el núcleo del *rendering*, gracias al que el sistema deja de procesar personas y empieza a procesar cruces no autorizados.

Durante el verano de 2025, el patrón se repitió con consistencia. Las detenciones ocurrieron generalmente de noche, en trenes, carreteras o pasos de montaña. Tras pasar la noche en los contenedores o los calabozos de la *PAF*, donde se les tomaban las huellas dactilares, los detenidos recibían una orden de readmisión y el *formulaire d'observation*, ya marcado por ordenador en la mayoría de los casos antes de que hubieran podido expresar nada sobre su situación. El 15 de julio, dos hombres devueltos desde Niza, uno de Honduras y otro de Guinea Bissau, recibieron ese formulario sin traductor, a pesar de que ninguno hablaba francés (Border Report, 15/07/2025). El hombre de Honduras llevaba más de 15 años viviendo en Florencia con *permesso di soggiorno* y de *lavoro*, ambos caducados; solo conservaba la *ricevuta*, documento sin fecha de caducidad que no permite viajar pero que muchas personas creen erróneamente válido. El hombre de Guinea Bissau llevaba diez años esperando sus documentos italianos y viajaba precisamente para intentar resolver ese trámite en Francia.

La ausencia de garantías lingüísticas no fue una excepción durante esos meses. El artículo L213-2 del Código Francés de Entrada y Residencia de Extranjeros exige que toda decisión de denegación de entrada sea motivada y comunicada en un idioma comprensible para la persona afectada, requisito que se incumple de forma sistemática (Donadio, 2021). Ya en 2018 se había documentado que la policía dedica, de media, entre tres y cuatro minutos a explicar a los detenidos sus derechos (Comissió Catalana d'Ajuda al Refugiat; SOS Racisme Catalunya, 2018). Durante el trabajo de campo se pudo constatar fielmente que en muchos casos la policía ni miraba ni dirigía la palabra a los detenidos una vez en sus instalaciones.

Las vulneraciones más graves afectaban a los menores no acompañados. El 20 de julio, un menor permaneció en una celda aproximadamente una hora antes de ser liberado en el lado francés, algo que un mediador cultural de la policía italiana confirmó más tarde (Border Report, 20/07/2025). El 12 de julio, dos menores procedentes de Libia fueron soltados solos con instrucciones de tomar el autobús de vuelta a Ventimiglia (Border Report, 12/07/2025). El 12 de agosto, un joven de Costa de Marfil cuya orden de readmisión lo registraba con 17 años, la misma edad que constaba desde

su llegada Lampedusa meses antes, dijo tener 14 en realidad, dato que se confirmó más adelante en el edificio de Cáritas (Border Report, 12/08/2025). La práctica de atribuir edades superiores a menores no acompañados para aplicarles el procedimiento de adultos había sido ya denunciada en repetidas ocasiones en esta frontera en particular, de modo que ninguno de estos casos puede considerarse aislado (Comissió Catalana d'Ajuda al Refugiat; SOS Racisme Catalunya, 2018).

La heterogeneidad de las personas sometidas al mismo procedimiento en una sola mañana permite entender hasta qué punto la indiferenciación del *rendering* es estructural. El 5 de agosto, once personas fueron liberadas en un solo turno de monitoreo. Entre ellas había una mujer marroquí con *permesso di soggiorno* en Roma y de *lavoro* desde hacía años con su hija menor de edad, que viajaban en Flixbus a visitar a su familia en Francia; un hombre indonesio con pasaporte y visado caducados que decía ser sacerdote; y un grupo de jóvenes formado por seis tunecinos y dos argelinos, que llevaban años trabajando legalmente en Bolonia y que habían sido detenidos de camino a sus vacaciones en Cannes (Border Report, 05/08/2025). Situaciones administrativas radicalmente distintas, desde la irregularidad total hasta años de residencia legal, todas tratadas de la misma forma.

Esa indiferenciación coexiste, sin embargo, con un sesgo selectivo muy evidente en el momento anterior a la detención que demuestra que no todo el mundo es detenido con la misma frecuencia. Los testimonios del trabajo de campo confirman lo que la literatura y otras organizaciones de monitoreo fronterizo ya había señalado, y es que los controles se basan en el perfil racial de los viajeros, lo que tiene consecuencias directas sobre las posibilidades de acceder a la protección internacional (Comissió Catalana d'Ajuda al Refugiat; SOS Racisme Catalunya, 2018).

El caso más extremo del verano muestra que el *rendering* no empieza en Ventimiglia. El 7 de agosto, el equipo de monitoreo encontró a una familia uigur procedente de China, compuesta por una mujer de 39 años, sus dos hijos de 20 y 19 años y una pareja, junto a un joven de 19 años de Bangladesh que llevaba 410 días viajando solo desde Turquía a través de Bulgaria, Macedonia, Albania, Montenegro, Bosnia, Croacia y Eslovenia (Border Report, 07/08/2025). La noche anterior, el grupo uigur había sido detenido en tren entre Cuneo y Ventimiglia, en Breil-sur-Roya (véase Fig. 1). Antes de llegar a Italia, la familia uigur había sido devuelta de Croacia a Bosnia y pasó tres días detenida en una prisión croata. Durante esos tres días, la madre, que

tenía el periodo, pidió repetidamente e incluso suplicó de rodillas junto a su hija algo con lo que poderse cambiar y limpiar, sin que la policía les diese nada. La celda era mixta y la ración diaria consistía en una tostada y un vaso de agua turbia. En esa misma celda había otra mujer musulmana con un bebé con síndrome de Down al que tenía que amamantar delante de todos los demás detenidos. La pareja que viajaba con ellos, procedente de Turquía y con destino al Reino Unido, contó haber dormido en un campo en Eslovenia sin techo, donde tres personas debían compartir un somier de madera pensado para una sola. Al llegar a la *PAF*, todas estas personas recibieron una orden de readmisión que las identificaba como procedentes de China.

Lo que se dio a conocer al equipo aquel día evidencia que el *rendering* no es un fenómeno localizado en la frontera francoitaliana, sino una lógica que se repite a lo largo de toda la ruta. Cada frontera atravesada ejecutó la misma operación de convertir a personas con historias concretas, proyectos vitales y vulnerabilidades específicas, en datos administrativos. Concretamente, el joven de Bangladesh, que llevaba más de un año en tránsito completamente solo en la carretera y cuyo formulario llegó con todos los campos en blanco, incluida su firma, representa quizás el caso más extremo de esta lógica cruel, pues ni siquiera el propio documento que debía registrar su paso por la frontera contenía información sobre él.

Cuando las personas llegan finalmente a Ventimiglia ya han sido renderizadas múltiples veces. En la frontera, el equipo de monitoreo encuentra sujetos que han atravesado varios regímenes de identificación, detención y categorización, cada uno de los cuales ha añadido una nueva capa de datos sin que en ningún momento se haya reconocido su historia, su proyecto o su vulnerabilidad específica. Ese reconocimiento, si llega, solo lo hace al final del proceso de asilo, en la entrevista personal ante la comisión territorial, cuando ya han pasado meses o años.<sup>15</sup>

#### **4. Subjetividades producidas viviendo bajo el puente**

Bajo el puente del río Roja viven más de sesenta personas en un asentamiento informal que existe, como se ha explicado, porque el Estado no ofrece ninguna alternativa, lo que no convierte automáticamente al espacio en uno regido por la pasividad y la

---

<sup>15</sup> La película *L'histoire de Souleyman* (2024) capta a la perfección el momento de la entrevista de asilo de un solicitante.

indiferencia. Antes bien, quienes lo habitan lo organizan, le dan estructura y sentido, y en ese proceso hay ya formas de agencia que se examinará con más detalle en el apartado siguiente. lo que interesa analizar aquí es qué tipo de subjetividades produce ese espacio, cómo moldea la manera en que las personas se perciben a sí mismas, se relacionan con los demás y habitan el tiempo.

La vida cotidiana se articula en torno a dos polos, con funciones distintas y complementarias. El lugar de encuentro por las mañanas es Cáritas, donde la comunidad migrante acude para comer, recibir atención médica, cambiarse de ropa o gestionar algún trámite administrativo. Por otro lado, el puente es donde se duerme, se cocina, se divierte y se socializa. Cada arco tiene su propio carácter, generalmente organizado según el origen nacional de quienes lo habitan: un sector para los sudaneses, otro para magrebíes, otro para nigerianos, y así sucesivamente. NNK se instalaba en lo que funcionaba como la plaza del asentamiento, un espacio central desde el que se accedía a los distintos sectores y donde se montaban las duchas, los juegos de mesa y el té.

Ahora bien, leer este espacio solo como un ejercicio de autonomía sería inexacto. Como señaló en una ocasión una de las encargadas de las ONG acogidas en Cáritas, tanto esta como el puente resultan útiles también para la administración, porque permiten una vigilancia y un conocimiento casi continuo de las personas presentes. En Cáritas, el comportamiento de cada persona durante las mañanas tiene consecuencias directas sobre su expediente, pues quien se ha considerado impredecible o agresivo puede perder el acceso a las citas y al acompañamiento, mientras que quien se muestre tranquilo recibe más atención y más apoyo.<sup>16</sup> Lo que Foucault denominaba principio de gratificación-sanción convierte aquí la docilidad en estrategia de supervivencia administrativa (Foucault, 2003). De forma análoga, el asentamiento bajo el puente funciona como una prolongación de esa vigilancia, a pesar de ser presentado como el espacio doméstico de los migrantes. Esto se debe a que la información que el equipo de NNK comparte con los operadores de Cáritas sobre el estado de determinadas personas, como por ejemplo si alguien parecía en riesgo de desarrollar una adicción, podría traducirse en una “carta de fragilidad psicológica” que abría las puertas a recursos de acogida de otra forma inaccesibles. El espacio doméstico, en este sentido, nunca deja de ser objeto de la mirada institucional.

---

<sup>16</sup> Conversación informal con abogada de Diaconia Valdese, en Ventimiglia, julio de 2025.

La segunda dimensión que moldea la subjetividad de quienes viven bajo el puente es el tiempo. Como se analizó anteriormente, la temporalidad burocrática en Ventimiglia no es solo larga sino imprevisible, lo que produce en quienes la atraviesan una disrupción profunda de la capacidad de proyectarse hacia el futuro. Ese deterioro de la prospección no permanece en el plano abstracto, sino que se inscribe en los cuerpos y en las formas de relacionarse (Mercier, Chiffolleau, & Thoemmes, 2021). Los casos de E. y M., los dos órganos que esperaron meses una cita médica mientras la bala y las caries seguían su curso, ilustran cómo el tiempo burocrático es también tiempo de deterioro físico activo.

Aru documenta un aumento significativo de problemas de salud mental entre las personas alojadas en el Campo Roja, relacionado no solo con los traumas previos del proyecto migratorio sino con la propia experiencia de la acogida. Describe también un proceso de infantilización en el que adultos tienen que pedir permiso para cada pequeña cosa, lo que los coloca en una posición de sumisión antinatural y subordina sus decisiones a las de quienes gestionan el espacio (Aru, 2021). Aunque la autora lo documentó en el contexto del campo formal, las mismas dinámicas operan bajo el puente, agravadas por la ausencia de cualquier estructura de apoyo estable.

Las subjetividades que produce esta combinación de vigilancia, temporalidad rota y abandono prolongado son complejas y contradictorias. S., un joven paquistaní con problemas graves de salud mental que se comportaba con una energía infantil y juguetona, había faltado a las dos citas con el psiquiatra que Cáritas la había concertado en julio. Un día desapareció sin dejar rastro. Durante dos semanas nadie supo nada de él, y la preocupación en el equipo fue real, pues alguien tan frágil, con tendencia a las autolesiones, cuál podía haber tenido un accidente o algo peor. Dos semanas después apareció con souvenirs de Bolonia, donde había ido a buscar trabajo sin éxito (Nota de campo, Ventimiglia, agosto de 2025). Su desaparición y su regreso dicen algo muy importante, y es que incluso en las condiciones más extremas, las personas siguen teniendo proyectos, sigue moviéndose, siguen buscando algo. Que sea algo no tenga forma legible para el sistema no lo convierte en ausencia de agencia.

Frente a estas trayectorias de deterioro y movimiento sin ancla, la historia de A.D., apunta hacia otra posibilidad. Sudanés, huyó de la guerra cuando se vio en el bando contrario al de su hermano. Vivió bajo el puente durante años. Sabía varios idiomas lo que lo ayudó a que, cuando consiguiera sus documentos y el permiso de

trabajo, fuera contratado por Cáritas como mediador cultural. Su trayectoria es el ejemplo más concreto del plegamiento desarrollado en el marco teórico, demostrando la incorporación de las instituciones en lo propio proyecto vital sin asimilarse completamente a ellas, la posibilidad de negociar la presencia en términos propios. No todos llegan ahí, pero que alguien llegue demuestra que el régimen de control, por exhaustivo que sea, produce también sus propias grietas.

## **5. Agencia cotidiana en Ventimiglia**

Las tácticas de los migrantes y las estrategias para gestionar su presencia cambian constantemente, adaptándose mutuamente en una redefinición interminable y cada vez más tensa del equilibrio de poder y de lo que está en juego (Aru, 2021; Ataç, Rygiel, & Stierl, 2016). Lo que se examina en este apartado son precisamente esas tácticas: las formas concretas, visibles e imperceptibles, mediante las que las personas que viven bajo el puente de Ventimiglia actúan dentro de las condiciones que se les imponen y a pesar de ellas. Cómo se estableció en el marco teórico, agencia y subjetividad no son etapas sucesivas sino dimensiones simultáneas. El mismo sujeto que es producido por las estructuras de control actúa, negocia y resiste dentro de ellas. Las vulnerabilidades que se han descrito en los apartados anteriores no son inherentes a las personas sino producidas por políticas, entornos y relaciones sociales concretas. Reconocer eso es la condición necesaria para poder hablar de agencia sin romantizarla.

### *5.1. Agencia cotidiana en Ventimiglia*

Antes de llegar a Ventimiglia, la mayoría ya han tomado la decisión de marcharse, lo que conforma una de las decisiones más difíciles de su vida. Sea huyendo de una guerra, de una persecución o de condiciones de vida insostenibles, ese acto de ponerse en movimiento es ya una forma de agencia, sin importar que sea una agencia constreñida por circunstancias que no se eligieron. La autonomía de la migración no exige libertad plena para existir, antes bien requiere acción dentro de las condiciones dadas, y esa acción está presente desde el primer paso (Papadopoulos, Stephenson, & Tsianos, 2008)

En la ciudad ligur, esa agencia se expresa con particular intensidad en los intentos de cruzar la frontera. Las estrategias son variadas y se adaptan constantemente a los cambios en los dispositivos de control. Puede ser en tren hasta Mentón, en Flixbus hasta Niza, a pie por el *Passo della Morte*, escondido en el maletero de un coche o una

furgoneta, corriendo con un grupo acompañado por un *runner*, etc. Bonnin señala que la infraestructura de transporte que articula la región de Ventimiglia puede convertirse en aliada del movimiento migratorio, pero solo en la medida en que las personas sean agentes creativos capaces de actuar estratégicamente en ese espacio fronterizo (Bonnin, 2021). Cada vez que alguien identifica un tren menos vigilado, un horario con menos presencia policial o una ruta alternativa, está haciendo exactamente eso.

Uno de los casos más extremos documentados durante el trabajo de campo es el del ya mencionado joven de Bangladesh de 19 años que llevaba 410 días andando desde Turquía cuando llegó a la frontera de Ventimiglia en agosto de 2025. Su trayectoria se podría encuadrar con lo que Mainwaring describe como una negociación constante en condiciones de enorme desigualdad. Así, cada cruce fronterizo y cada devolución superada es una afirmación de agencia frente a una estructura que busca la inmovilización (Mainwaring, 2016). Como señala Aru, cuanto menos flexible es el sistema, mayor es la dificultad de penetrar sus grietas y mayor el riesgo que conlleva intentarlo, pero eso no detiene los intentos (Aru, 2021).

### 5.2. *Mobile commons y el conocimiento como base de supervivencia*

Bajo el puente circula un cuerpo de conocimiento informal que constituye una infraestructura colectiva de supervivencia. Todo el mundo sabía que el equipo de NNK iba al puente lunes, miércoles y viernes de las 14:00 a las 18:00, que traían ropa, tiendas de campaña, útiles de aseo, y compañía, y que podían pedir otras cosas (que estuvieran en su mano) para el próximo día. Se sabía qué servicios ofrecía Cáritas y en qué horarios. Se sabía quiénes eran los *passeurs*, o quién conocía a alguno, y cuánto cobraban, qué rutas tenían menos vigilancia en qué momentos del día, dónde se vendía la droga y quiénes eran los trabajadores sexuales. Esta información no estaba necesariamente escrita en ningún sitio (salvo la de Cáritas, que estaba escrita en un folleto), más bien circulaba de persona a persona, de veterano a recién llegado, como los *mobile commons*, un recurso colectivo que facilita la movilidad y la supervivencia por debajo del umbral de visibilidad institucional.

En Ventimiglia, estos *mobile commons* podían apuntarse también hacia el futuro, sin limitarse a la supervivencia inmediata de los sujetos. D, de Guinea Conakry, pidió al equipo en el terreno si podían darle clases de inglés porque sabía que le ayudaría a conseguir trabajo (Notas de campo, Ventimiglia, agosto 2025). En un contexto de



precariedad extrema, donde la espera burocrática vacía el tiempo de contenido, esa petición pareció un acto de inversión en uno mismo, una forma de agencia orientada hacia adelante que contradice la imagen del migrante paralizado por las circunstancias.

### *5.3. Trabajar en los márgenes*

La exclusión de los circuitos económicos formales durante el período de espera burocrática no produce inactividad sino formas alternativas de subsistencia. Como se señaló en el marco teórico, la microcriminalidad y el trabajo informal no deben leerse como patología individual, sino como respuestas racionales a una exclusión estructural. Quien no puede trabajar legalmente, lleva semanas y meses sin un ingreso, actúa dentro de los márgenes que el sistema le deja.

Gran parte de los hombres del puente trabaja como jornalero en la agricultura, generalmente por tres o cuatro euros la hora, sin contrato y en condiciones de explotación extrema. Algunos hacían de aparcacoches en el aparcamiento del supermercado contiguo al puente, otros dedicados al trabajo sexual, y algún otro era repartidor de comida a domicilio. La provincia de Imperia es una de las más infiltradas por la *Mafia* 'Ndrangheta en el norte de Italia e impedir a los migrantes acceder al trabajo declarado los empuja directamente hacia el universo de las organizaciones criminales, lo que constituye una multiplicación del riesgo de muerte (Mate, 2023).

H. es un hombre marroquí de unos cincuenta años que vende hachís, pide dinero en la puerta del supermercado y recita y enseña sobre el Corán bajo el puente. Las tres actividades coexisten sin contradicción aparente para él. Su caso es un ejemplo perfecto de lo ya mencionado en el marco teórico denominado ciudadanía clandestina: una ciudadanía no formal que se ejerce en la práctica cotidiana, fuera del marco legal y normativo, y que genera procesos de construcción de identidad y pertenencia que el sistema no reconoce pero que son completamente reales (Córdoba González de Chávez, 2018). De esta forma, H. se construye a sí mismo un lugar en la sociedad, sin esperar a que nadie se lo de.

Cuando el estado excluye a las personas del hacer vivir institucional, la violencia del abandono las empuja hacia uno de los caminos, o bien son sostenidas por redes sociales, familiares o comunitarias, o bien caen en ciclos de autodestrucción de los que

es extremadamente difícil salir, y que se propagan incluso después de haber obtenido el Estatuto de refugiado.<sup>17</sup>

#### 5.4. Cuando la agencia se vuelve hacia adentro

Existe una dimensión de la agencia que los marcos anteriores no capturan del todo. Cuando el margen de maniobra se ha reducido al mínimo durante demasiado tiempo, los intentos de cruce han fallado una y otra vez, el trabajo informal no alcanza y la espera burocrática ha vaciado el tiempo de sentido, la agencia puede volverse hacia adentro. Bajo el puente se veía alcoholismo, consumo de drogas, autolesiones. Estas no eran manifestaciones de debilidad individual sino los síntomas de una violencia estructural acumulada durante meses o años. El ciclo de autodestrucción como forma de llenar el vacío que deja la exclusión se hacía visible en los cuerpos de quienes llevaban más tiempo atrapados.<sup>18</sup>

A., el caso ya mencionado del *border runner* al que la policía le rompió la pierna y gran parte de la dentadura, es uno de los casos que se documentaron durante el trabajo de campo que ilustra cómo el abandono activo no opera solo por omisión, sino también por acción directa de las fuerzas de seguridad. Ambas dimensiones juntas pueden producir un deterioro irreversible. Más allá de su caso individual, lo que se observó bajo el puente confirma lo que otros estudios sobre refugiados en situaciones de espera prolongada han documentado. Y es que la incertidumbre y la falta de control sobre el presente y el futuro, como se ha mencionado anteriormente, generan sufrimiento psicosocial severo, agravando los sentimientos de impotencia y de falta de sentido (Bjertrup, y otros, 2018).

Para comprender la lógica de poder que subyace a este deterioro, los conceptos de biopolítica, necropolítica y nuda vida introducidos en el marco teórico ofrecen el marco explicativo más preciso. Se trata de un sistema que deja morir a determinadas poblaciones mediante la exposición prolongada a condiciones de precariedad extrema, convirtiendo a quienes resisten demasiado tiempo en lo que el sistema finalmente trata como problemas de seguridad pública; el último paso de un ciclo que empezó con la retirada deliberada de cualquier forma de apoyo (Álvarez Yágüez, 1995; Mbembe, 2003; Agamben, 2018).

---

<sup>17</sup> Conclusión a la que se llegó en una conversación informal con dos voluntarios del espacio de Cáritas, en Ventimiglia, agosto de 2025.

<sup>18</sup> Misma conversación informal que la nota anterior.

Y sin embargo, incluso en ese extremo, hay resistencia. F., el joven de Costa de Marfil con dependencia del alcohol cuyo estado emocional oscilaba de forma constante entre la alegría y la tristeza, era una persona distinta durante los partidos de voleibol que el equipo de NNK empezó a organizar en agosto. Estaba eufórico, activo, presente, desinhibido. Lo mismo ocurrió con muchos otros. Al salir del puente, en la playa, sin el peso de su reducción a un expediente, se encontraba algo en sus miradas. Empezaron a esperar a que llegasen los miércoles para la revancha y, en esa espera, ya se encontraban con una forma de prospección, una fisura en la temporalidad rota que el régimen fronterizo había producido. Ese momento no modifica ninguna de las condiciones estructurales descritas a lo largo del presente trabajo, pero sí evidencia algo que el marco teórico de la agencia sostiene, que la capacidad de conexión, de disfrute y de presencia no se extingue completamente, aunque el sistema lleve meses reduciendo a una persona a una categoría administrativa.

## **6. Espacios de resistencia y solidaridad**

Los espacios de resistencia y solidaridad que emergen en Ventimiglia producen algo que el régimen no prevé ni controla del todo, producen reconocimiento, vínculos y momentos en los que la lógica del *rendering* se interrumpe. Que esos espacios no derriben el sistema no los hace menos significativos. La resistencia que opera dentro de una estructura sin poder transformarla radicalmente es también resistencia, y tiene efectos reales sobre quienes la viven.

### *6.1. La reciprocidad como forma de resistencia al rendering*

Una de las dimensiones menos visibles de la resistencia en Ventimiglia era la que se producía en el intercambio cotidiano entre las personas del puente y quienes las acompañaban. Z. era un hombre libio con cicatrices profundas que recorrían su cuerpo desde las muñecas hasta el cuello. Mandaba a comprar helados cuando llegaba el equipo, y recordaba los sabores que prefería cada persona, invitaba a cenar y ajustaba el picante según quien viniera. Estos gestos evidencian que las personas del puente no son receptores pasivos de ayuda sino sujetos que cuidan, recuerdan y construyen vínculos. En términos del marco teórico, esos momentos constituyen interrupciones concretas del *rendering*: por unas horas, nadie es un expediente. Cabe recordar lo que Latham denomina el paso mediado, aunque aquí la mediación es recíproca.



Cena con Z. y otra compañera del equipo, tomada en Ventimiglia por la autora, agosto 2025.

El autobús que conectaba la frontera de Ponte San Luigi con Ventimiglia formaba parte de esa red de solidaridad informal sin saberlo. El equipo viajaba casi siempre en transporte público para poder acompañar a las personas recién liberadas de la *PAF* durante el trayecto, darles información y escucharlas. Un día, al bajarse con un chico afgano ya en la ciudad, la autora se despidió del conductor diciéndole *ciao grazie*, a lo que él respondió: *grazie a voi per l'auto*. Un conductor anónimo que veía pasar esa realidad cada mañana y que en una frase expresó algo que ningún informe institucional habría registrado.

### 6.2. Solidaridad organizada y su criminalización

La dimensión más visible de la resistencia la ejercen las organizaciones y los activistas mediante la documentación sistemática de vulneraciones, el acompañamiento jurídico, médico y humano, y la presencia continuada en los espacios donde el Estado se ha retirado. Los *Border Reports* de Protección elaborados en cada turno de frontera, con datos sobre nacionalidades, formas de cruce, trato policial y situación de los menores,

son una forma de resistencia política: nombrar lo que ocurre y registrarlo es una manera de denunciar el régimen y hacer que, al menos parcialmente, rinda cuentas.

Esa solidaridad ha sido criminalizada de forma sistemática. En Ventimiglia, el *foglio di via*, una orden de expulsión del municipio por tres años, fue utilizado de forma reiterada contra activistas que apoyaban a migrantes. La criminalización no es exclusiva de esta frontera, pero aquí adquirió una forma especialmente persistente durante los primeros años de cierre de la frontera Schengen que contribuyó al vaciamiento del ecosistema activista en determinados periodos.

También es posible criminalizar la solidaridad a través de marcos narrativos. Geeraert muestra que tanto la figura del activista asociado al traficante, construida por los gobiernos europeos, como su antagonista, el héroe criminalizado difundida por los medios liberales y las organizaciones pro-migrantes, acaban despolitizando la acción solidaria al reducirla a términos humanitarios que reproducen lógicas postcoloniales (Geeraert, 2024). Frente a ambas narrativas, algunos colectivos presentes en Ventimiglia, como los activistas del colectivo 20K, cuya presencia en la ciudad fue central durante años, rechazan explícitamente el enfoque asistencialista.<sup>19</sup> Su objetivo, al igual que el de NNK y el resto de los colectivos *no border* es construir solidaridad con las personas migrantes y ser cómplices en la lucha contra las fronteras, no gestores de su vulnerabilidad (Dell'Acqua, 2023) (NoName Kitchen, s.f.). Ese posicionamiento está en la base del proyecto del Circolo ARCI, en gestación durante el trabajo de campo, que apuntaba hacia un espacio de encuentro entre migrantes, activistas y *ventimigliesi*, donde pudieran convivir sesiones de música, actividades para familias o apoyo escolar, y donde la solidaridad no reprodujera la dicotomía entre quienes “ayudan” y quienes “son ayudados”, sino que aspirara a algo más horizontal y permanente (Notas de campo, en Ventimiglia, agosto 2025).

#### IV. CONCLUSIONES Y CIERRE

Este trabajo partió de una pregunta concreta: Cómo opera el régimen de gobernanza migratoria europea en un espacio de frontera interior como Ventimiglia, y qué efectos produce sobre las personas que quedan atrapadas en él. La hipótesis sostenía que el

---

<sup>19</sup> El colectivo 20K puso fin a su proyecto político en julio de 2024, tras ocho años de presencia activa en la frontera de Ventimiglia. Recuperado de: <https://www.meltingpot.org/2025/10/20k-e-morto-viva-20k/>

abandono activo no es un fallo del sistema sino una tecnología de gobierno deliberada, capaz de operar incluso donde Schengen había abolido formalmente los controles, y que desplaza a la agencia migrante hacia formas menos visibles, cotidianas y en ocasiones autodestructivas. El análisis del caso confirma esta hipótesis, aunque con matices que conviene recoger antes de cerrar el trabajo.

La securitización proporciona el lenguaje que hace posible la construcción narrativa de lo demás. En Ventimiglia no hay vallas ni concertinas, Pero hay una suspensión de Schengen que lleva más de una década renovándose bajo el pretexto de una amenaza terrorista que ningún dato sostiene, y que en la práctica legítima control y seleccionados por el fenotipo de quien viaja. Ese marco discursivo es la condición de posibilidad de todo lo que sigue, pues sin la producción previa del migrante como amenaza, no se entendería por qué una frontera interior de la Unión Europea funciona de facto como una frontera exterior.

La gobernanza migratoria traduce ese marco en estructuras concretas mediante la producción activa de irregularidad. El cierre del Campo Roja sin alternativa, la ausencia de un centro de acogida formal para hombres adultos una década después de la suspensión del Acuerdo, los plazos de espera que superan los cuatro meses para formalizar una solicitud de asilo, no son fallos de un sistema que intenta y no consigue ofrecer protección. Son la forma que adopta ese sistema cuando deciden ofrecerla. El testimonio del alcalde de la ciudad, que atribuye la falta de regularización a una supuesta falta de voluntad de las propias personas migrantes, ilustra hasta qué punto esa decisión política se sostiene también mediante un relato que invierte la responsabilidad.

El *rendering*, por su parte, muestra cómo ese régimen opera sobre los cuerpos concretos. Las 11 personas liberadas en el único turno de monitoreo el 5 de agosto de 2025, desde una mujer marroquí con residencia legal en Roma hasta un grupo de trabajadores tunecinos y argelinos de camino a sus vacaciones, fueron procesadas con el mismo formulario y la misma indiferencia hacia su historia particular. El caso del joven de Bangladesh que llevaba 410 días viajando solo, con un formulario que llegó a Ventimiglia con todos los campos en blanco, incluido el de su firma, es quizás la imagen más nítida de la estrategia del *rendering*, que reduce a personas con historias, vidas, familias, proyectos de futuro, traumas y anhelos en datos.

Y sin embargo, frente a ese régimen, el trabajo de campo documentó algo que la sola lectura de la gobernanza y el *rendering* no permite anticipar. Las personas bajo el puente de Via Tenda no se limitaban a sufrir el sistema, antes bien, lo negociaban, lo esquivaban, y construían dentro de él formas de vida que el sistema no había previsto. El conocimiento compartido sobre rutas, horarios y servicios, los intentos sucesivos de cruce tras cada devolución, el trabajo informal que sostenía a quienes la administración había excluido de cualquier circuito legal, la reciprocidad entre activistas y personas migrantes que por unas horas se interrumpía la lógica del expediente, todo esto confirma que el abandono activo no logra eliminar la agencia, por muy exhaustivo que sea. La desplaza, la empuja hacia los márgenes, y en los casos más extremos la vuelve hacia adentro, en forma de adicciones y autolesiones que son también la huella de una capacidad de actuar que no encontró otro cauce.

El coste humano de este régimen no es una abstracción. Desde que comenzaron los controles en esta frontera, 51 personas han perdido la vida intentando cruzarla (Colomba, 2026). Esta cifra no es un efecto colateral imprevisto de una política bien intencionada que ha fallado; es la consecuencia imparable de un régimen que, como sostiene la necro política de Mbembe, deja morir a determinadas poblaciones mediante la exposición prolongada al riesgo, sin que nadie en particular tenga que tomar la decisión de matar.

Ventimiglia ha sido descrita por quienes trabajan allí desde hace años como un agujero negro de derechos en el corazón de la Unión Europea (Colomba, 2026). Esa expresión describe con precisión lo que ocurre cuando una frontera interior, que debería ser invisible según la normativa europea, se convierte en el lugar donde las garantías procesales más básicas, la asistencia lingüística, la evaluación individualizada, la protección de menores, dejan de aplicarse de forma sistemática. Pero Ventimiglia es también, y esto es quizás lo más importante que este trabajo puede aportar, un observatorio privilegiado de hacia dónde se dirige la política migratoria europea en su conjunto. Lo que aquí se ensaya, los formularios marcados de antemano (o sin marcar), la ausencia de traductor, la readmisión simplificada y automática, son un laboratorio de prácticas que después se extiende a otros contextos, como muestra la propia evolución jurídica de esta frontera en la última década.

Este trabajo tiene límites que conviene reconocer explícitamente. La posición de investigadora implicada, discutida en el apartado de metodología, ofrece un acceso a la

experiencia migrante que las fuentes secundarias no podrían dar, pero a costa de una distancia analítica menor frente a los actores institucionales. Dos meses de trabajo de campo, además, son una ventana breve sobre un fenómeno que lleva más de una década desarrollándose y que sigue transformándose. Ninguna fotografía de esta ciudad es válida por mucho tiempo, lo que no quiere decir que el esfuerzo que se ha hecho de documentarla en este trabajo deba darse por vano.

Quedan abiertas, en consecuencia, varias líneas de trabajo futuro. Sería especialmente útil dar seguimiento al proyecto del Circolo ARCI, si logra consolidarse, para evaluar si efectivamente construye una forma de solidaridad menos asimétrica que la asistencia tradicional y tanto locales como migrantes y activistas están conviviendo “sin una mesa de por medio”. Igual de pertinente sería investigar sobre el papel concreto de las mujeres y las familias en este tipo de fronteras, ya que el trabajo de campo recoge algunos casos, pero no permite un análisis sistemático de cómo el género atraviesa de forma distinta la experiencia del abandono y del cruce. En cualquier caso, lo que este trabajo ha tratado de mostrar, es que ese abandono no es inevitable ni accidental. Es una decisión que se toma, se renueva y se podría, en principio, dejar de tomar.

### *Reflexión final*

Quien escribe este trabajo pasó dos meses bajo un puente que la mayoría de quienes cruzan la frontera de Ventimiglia en coche ni siquiera ve. Lo que allí ocurre no encaja en la imagen que Europa tiene de sí misma. La libre circulación, la apertura de fronteras, el proyecto de paz que nació de las cenizas de las dos Guerras Mundiales, todo eso convive, a pocos metros de la autopista que conecta Génova con Niza, con formularios marcados de antemano, menores devueltos sin garantía alguna, personas que llevan meses y años viviendo bajo un puente, porque ningún Estado quiere asumir la responsabilidad de ofrecerles algo distinto. Esto constituye una ruptura absoluta de los cimientos de lo que la Unión Europea dice ser, no es una contradicción menor.

Ninguno de los conceptos analizados en este trabajo, por precisos que sean, puede sustituir lo que se aprende mirando a los ojos a alguien que lleva meses viajando solo, o escuchando a un hombre contar, sin dramatismo alguno, que ya no recuerda cuántas veces ha intentado cruzar, o pasar la tarde con jóvenes de su misma edad que han visto sus vidas truncadas por las injusticias del mundo, sin haber tenido acceso ni a



la mitad de los privilegios que ella misma tiene. Tampoco sustituye lo que se aprende en los vínculos que se crean y que después, inevitablemente, se abandonan, ni en la lucha cotidiana por sostener una motivación que algunos días ni siquiera el propio equipo lograba sostener.

Frente a ese deterioro sistemático también hubo, durante esos dos meses, algo que merece ser nombrado. Hubo comunidad, reciprocidad, compañerismo, momentos en los que la frontera dejaba de existir durante unas horas. Esos espacios no transformaron el régimen fronterizo europeo, y sería deshonesto pretender lo contrario. Pero demostraron que la solidaridad sin condiciones, la que no necesita salvar a nadie precisamente porque no parte de la idea de que alguien necesita ser salvado, sigue siendo posible incluso en los lugares donde el sistema ha decidido retirarse por completo.

Si se pretende dejar una sola idea clara es este trabajo, es que la movilidad humana no es una anomalía que haya que gestionar, contener o tolerar con resignación. Es una constante de la historia humana, tan antigua como la propia especie. Lo anómalo es la violencia con la que Europa ha decidido tratarla. Ventimiglia no es un caso aislado ni un accidente geográfico. Definitivamente es la prueba de que se puede construir, dentro de las propias fronteras que decimos haber abolido, un sistema que produce sufrimiento de forma sistemática y silenciosa. Contar lo que allí ocurre no cambia esa realidad, pero negarse a mirar hacia otro lado si depende de cada uno.

Este trabajo es también, en ese sentido, una forma de no olvidar lo vivido, lo que sigue ocurriendo dentro de nuestras fronteras, lo que queda por hacer y por lo que luchar. Camus hace decir a uno de sus personajes en *La peste*, que las victorias son siempre provisionales, a lo que el otro le contesta: “Siempre, ya lo sé. Pero eso no es una razón para dejar de luchar” (Camus, 2022, p.147).

## V. BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, G. (2018). *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Pre-Textos.
- Aldea, E. (10 de septiembre de 2014). *Nomads and migrants: Deleuze, Braidotti and the European Union in 2014*. Obtenido de openDemocracy:

<https://www.opendemocracy.net/nomads-and-migrants-deleuze-braidotti-and-european-union-in-2014/>

- Álvarez Yágüez, J. (1995). *Michel Foucault: Verdad, Poder, Subjetividad. La modernidad cuestionada* (Vol. 55). Ediciones Pedagógicas: Historia de la Filosofía.
- Amigoni, L., Aru, S., Bonnin, I., Proglío, G., & Vergnano, C. (2021). *Debordering Europe. Migration and Control Across the Ventimiglia Region*. Palgrave Macmillan.
- Anafé. (2019). *Persona non grata – Conséquences des politiques sécuritaires et migratoires à la frontière franco-italienne*. Obtenido de <https://anafe.org/persona-non-grata-consequences-des-politiques-securitaires-et-migratoires-a-la-frontiere-franco-italienne-rapport-dobservations-2017-2018/>
- Arce Bayona, J. (2018). ‘Surviving is not a crime!’: the struggles of undocumented migrants in Barcelona. Obtenido de [https://projekter.aau.dk/projekter/files/280961733/FINAL\\_JOSE.pdf](https://projekter.aau.dk/projekter/files/280961733/FINAL_JOSE.pdf)
- Arendt, H. (2009). *La condición humana*. Paidós.
- Aru, S. (2021). Abandonment, Agency, Control: Migrants’ Camps in Ventimiglia. *Antipode*, 53(6), 1619-1638.
- Aru, S. (2021). Migrants “at Stake”: Agency and Autonomy in Ventimiglia. En L. Amigoni, S. Aru, I. Bonnin, G. Proglío, & C. Vergnano, *Debordering Europe. Migration and Control Across the Ventimiglia Region* (págs. 159-174). Palgrave Macmillan.
- Ataç, I., Rygiel, K., & Stierl, M. (julio de 2016). Introduction: The Contentious Politics of Refugee and Migrant Protest and Solidarity Movements: Remaking Citizenship from the Margins. *Citizenship Studies*, 20(5), 527-544. doi:10.1080/13621025.2016.1182681
- Auyero, J. (2013). *Pacientes del Estado*. Eudeba.
- Balibar, É. (2005). Fronteras del mundo, fronteras de la política. *Alteridades*, 15(30), 87-96. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/747/74703008.pdf>

- Barabino, P. (17 de febrero de 2024). Migranti, la Francia si piega al Consiglio di Stato: alla frontiera di Ventimiglia crollano i respingimenti. Attivisti: “Ma militarizzazione prosegue”. *Il Fatto Quotidiano*. Recuperado el 12 de junio de 2026, de <https://www.ilfattoquotidiano.it/2024/02/17/migranti-la-francia-si-piega-al-consiglio-di-stato-alla-frontiera-di-ventimiglia-crollano-i-respingimenti-attivisti-ma-militarizzazione-prosegue/7448869/>
- Barbero, I., & Donadio, G. (2019). La externalización interna de las fronteras en el control migratorio en la UE. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*(122), 132-162. doi:10.24241/rcai.2019.122.2.137
- Bauman, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Paidós.
- Bjertrup, P. J., Bouhenia, M., Mayaud, P., Perrin, C., Ben Farhat, J., & Blanchet, K. (2018). A life in waiting: Refugees' mental health and narratives of social suffering after European Union border closures in March 2016. *Social Science & Medicine*, 215, 53-60. doi:10.1016/j.socscimed.2018.08.040
- Bloch, A., & Chimienti, M. (2011). Irregular migration in a globalizing world. *Ethnic and Racial Studies*, 34(8), 1271-1285. doi:<https://doi.org/10.1080/01419870.2011.560277>
- Bloch, A., Sigona, N., & Zetter, R. (2014). Migration Dynamics, Irregular Migration and the Governance of ‘Illegality’. En *Sans Papiers. The Social and Economic Lives of Young Undocumented Migrants*. Pluto Press. Obtenido de [https://www.jstor.org/content/oa\\_chapter\\_monograph/j.ctt183p9qq.6](https://www.jstor.org/content/oa_chapter_monograph/j.ctt183p9qq.6)
- Bonnin, I. (2021). The Infrastructure Environment of the Ventimiglia Borderland and Underground Border Crossings. En L. Amigoni, S. Aru, I. Bonnin, G. Proglío, & C. Vergnano, *Debordering Europe. Migration and Control Across de Ventimiglia Region* (págs. 73-92). Palgrave Macmillan.
- Braidotti, R. (2014). Writing as a Nomadic Subject. *Comparative Critical Studies*, 11(2-3), 163-184. doi:10.3366/ccs.2014.0122
- Brambilla, C. (2012). Constructing a Relational Space between ‘Theory’ and ‘Activism’, or (Re)thinking Borders. *ACME: An International E-Journal for Critical Geographies*, 11(2), 215-221.

- Buzan, B., Wæver, O., & de Wilde, J. (1998). *Security: A new Framework for Analysis*. Lynne Rienner Publishers.
- Calavita, K. (2005). *Immigrants at the Margins*. Cambridge Studies in Law and Society.
- Camus, A. (2022). *La Peste*. Edhasa.
- Caritas Intermelia ODV; Diaconia Valdese; Medici del Mondo Italia; WeWorld Onlus . (2025). *Ventimiglia Al Margini 2024*.
- Clayton, S. (2020). *The New Internationalists: Activist Volunteers in the European Refugee Crisis*. Goldsmiths.
- Code de l'entrée et du séjour des étrangers et du droit d'asile* [CESEDA] [Código de entrada y estancia de extranjeros y del derecho de asilo] (Francia). Sección: *Chapitre III: Refus d'entrée* (Arts. L213-1 a L213-8). Versión en vigor del 1 de marzo de 2005 al 25 de julio de 2006. Légifrance. [legifrance.gouv.fr](http://legifrance.gouv.fr)
- Colomba, J. (9 de junio de 2026). Il "buco nero" dei diritti nel cuore dell'Unione Europea: la frontiera franco-italiana come spazio di eccezione giuridica. . *Questione Giustizia*. Recuperado el 12 de junio de 2026, de <https://www.questionegiustizia.it/articolo/il-buco-nero-dei-diritti-nel-cuore-dell-unione-europea-la-frontiera-franco-italiana-come-spazio-di-eccezione-giuridica>
- Comissió Catalana d'Ajuda al Refugiat; SOS Racisme Catalunya. (2018). *The Franco-Italian Border*. Camins de Refugi Project.
- Consejo de Europa. (1950). *Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales* [Convenio Europeo de Derechos Humanos]. Tratados y Otros Acuerdos Internacionales, Serie N.º 5. [coe.int](http://coe.int)
- Córdoba González de Chávez, D. (octubre de 2018). (In)visibilidad y resistencia. Ciudadanías clandestinas y activismo migrante transnacional. *Relaciones Internacionales*(39), 205-226. doi:10.15366/relacionesinternacionales2018.39.011
- Cossarini, M. (2010). Migraciones, espacios y biopolítica. *Hybris: revista de filosofía*, 2(2), 6-19.

- Decreto N.º 2000-923 de 18 de septiembre de 2000 [Decreto de publicación del Acuerdo entre el Gobierno de la República Francesa y el Gobierno de la República Italiana sobre la cooperación transfronteriza en materia de policía y aduana]. *Journal Officiel de la République Française*, (221), 14964. [legifrance.gouv.fr](http://legifrance.gouv.fr)
- Dal Lago, A. (1999). *Non persone. L'esclusione dei migranti in una società globale*. Feltrinelli.
- De Lucas, J. (diciembre de 2017). Negar la política, negar sus sujetos y derechos (Las políticas migratorias y de asilo como emblemas de la necropolítica). *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*. doi:10.7203/CEFD.36.11217
- DeFreece, D. (2016). Dealing with Migratory Trauma: Mental Health Stressors and Coping Mechanisms among Sub-Saharan Migrants in Rabat, Morocco. *Independent Study Project (ISP) Collection*, 2480. Obtenido de [https://digitalcollections.sit.edu/isp\\_collection/2480](https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/2480)
- Deleuze, G. (2014). *Michel Foucault y el Poder. Viajes Iniciáticos I*. Madrid: Errata Naturae.
- Dell'Acqua, S. (16 de octubre de 2023). *A Ventimiglia, un collettivo combatte l'idea di confine*. Recuperado el 28 de mayo de 2026, de Scomodo: <https://scomodo.org/ventimiglia-collettivo-confine/>
- Domenech, P. (2018). Procesos de formación de subjetividades migrantes por los mecanismos de poder de frontera. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 1(32), 33-51. doi:<https://doi.org/10.7440/antipoda32.2018.02>
- Donadio, G. (2021). The Irregular Border: Theory and Praxis at the Border of Ventimiglia in the Schengen Age. En L. Amigoni, S. Aru, I. Bonnin, G. Proglío, & C. Vergnano, *Debordering Europe. Migration and Control Across the Ventimiglia Region* (págs. 109-130). Palgrave Macmillan.
- Echeverría, G., Abbondanza, G., & Finotelli, C. (2014). The Externalisation Gamble: Italy and Spain at the Forefront of Maritime Irregular Migration Governance. *Social Sciences*(13), 517.

- Eroukhmanoff, C. (2017). Securitisation Theory. En *International Relations Theory* (págs. 104-109). E-International Relations Publishing.
- Faist, T. (1994). How to Define a Foreigner? The Symbolic Politics of Immigration in German Partisan Discourse, 1978-1992. *West European Politics*, 17(2), 50-71.
- Ferrero Turrión, R. (2017). *Los principales retos de la gobernanza de las migraciones. El binomio migración y seguridad a debate*. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Las migraciones internacionales, percepción y realidad. Un análisis desde la perspectiva de la seguridad.
- Ferrero Turrión, R., & López Sala, A. (2012). Fronteras y seguridad en el Mediterráneo. En R. Zapata-Barrero, & X. Ferrer-Gallardo, *Fronteras en movimiento: Migraciones hacia la Unión Europea en el contexto Mediterráneo* (págs. 229-254). Bellaterra.
- Foucault, M. (2002). *El Orden Del Discurso*. Fábula Tusquets Editores.
- Foucault, M. (2003). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo Veintiuno Editores.
- Franco Aas, K., & O. I. Gundhus, H. (enero de 2015). Policing Humanitarian Borderlands: Frontex, Human Rights and the Precariousness of Life. *The British Journal of Criminology*, 55(1). doi:<https://doi.org/10.1093/bjc/azu086>
- Fuentes-Lara, C., & Fanjul, G. (2024). *Externalización: Caos, corrupción y control migratorio bajo la apariencia de cooperación europea*. Fundación porCausa. doi:978-84-09-61188-1
- Fundación porCausa. (2020). *Nuevas Narrativas Migratorias Para Reemplazar el Discurso del Odio*. Obtenido de [https://porcausa.org/wp-content/uploads/2020/02/Dossier\\_Nuevas-Narrativas-para-reemplazar-el-discurso-del-odio.pdf](https://porcausa.org/wp-content/uploads/2020/02/Dossier_Nuevas-Narrativas-para-reemplazar-el-discurso-del-odio.pdf)
- Gaborit, M. (2020). La construcción social de la persona migrante como enemigo. En C. Sandoval (Ed.), *Puentes, no muros: contribuciones para una política progresista en migraciones* (págs. 1-24). CLACSO. doi:<https://doi.org/10.2307/j.ctv1gm022b.6>

- Gabrielli, L. (2014). Securitization of Migration and Human Rights: Frictions at the Southern EU Borders and Beyond. *Lidé města*, 16(2), 311-322.
- Geeraert, J. (2024). The Hero, the White Savior, and the Smuggler: Criminalized Figures in the Landscape of Solidarity Toward Migrants. *Studies in Social Justice*, 18(2). doi:10.26522/ssj.v18i2.4271
- Huntington, S. P. (1997). *O choque de civilizações*. Objetiva.
- Huysmans, J. (diciembre de 2000). The European Union and the Securitization of Migration. *Journal of Common Market Studies*, 38(5), 751-77.
- Huysmans, J. (2006). *The Politics of Insecurity. Fear, migration and asylum in the EU*. Routledge. Taylor & Francis e-Library.
- JRS Europe. (2013). *Protection Interrupted. The Dublin Regulation's Impact on Asylum Seekers' Protection*. Recuperado el 23 de enero de 2026, de [https://jrseurope.org/wp-content/uploads/sites/19/2020/07/Protection-Interrupted\\_JRS-Europe\\_June-2013.pdf](https://jrseurope.org/wp-content/uploads/sites/19/2020/07/Protection-Interrupted_JRS-Europe_June-2013.pdf)
- Latham, R. (2010). Border formations: security and subjectivity at the border. *Citizenship Studies*, 14(2), 185-201. doi:10.1080/13621021003594858
- López Molina, A. (1983). La experiencia filosófica en Ortega y Gasset. *Anales del Seminario de Metafísica*, XVIII, 11-34.
- Lozada, M. (mayo-agosto de 2004). El Otro Es El Enemigo: Imaginarios Sociales Y Polarización. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 10(2). Obtenido de <https://centrodocumentacion.psicosocial.net/wp-content/uploads/2003/01/lozada-el-otro-es-el-enemigo.pdf>
- Mainwaring, C. (2016). Migrant agency: Negotiating borders and migration controls. *Migration Studies*, 4(3), 289-308. doi:10.1093/migration/mnw013
- Mbembe, A. (2003). *Necropolitics*. MNG University Presses.
- Mercier, D., Chiffolleau, S., & Thoemmes, J. (2021). Temps et migrations. *Temporalités [En ligne]*, 33. doi:<https://doi.org/10.4000/temporalites.8883>
- Mete, V. (2023). *La presenza mafiosa in Liguria. Contesto territoriale, gruppi criminali, affari*. Report Criminalità Organizzata.

- Mirra, A. (2018). Las fronteras del siglo XXI. La externalización y la desnaturalización de los espacios de transición. *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales*, 11-130. Obtenido de <https://iberoamericasocial.com/las-fronteras-del-siglo-xxi-la-externalizacion-la-desnaturalizacion-los-espacios-transicion>
- Naïr, S. (2006). *Y vendrán... las migraciones en tiempos hostiles*. Planeta.
- NoName Kitchen. (s.f.). *Who we are*. Recuperado el 28 de mayo de 2026, de <https://www.nonamekitchen.org/who/>
- Nyers, P. (2015). Migrant Citizenship and Autonomous Mobilities. *Migration, Mobility, & Displacement*, 1(1), 26.
- oHCHR. (22 de julio de 2013). *EU border management: protecting the rights of migrants*. Recuperado el 23 de enero de 2026, de United Nations Human Rights Office of the High Commissioner: <https://www.ohchr.org/en/stories/2013/07/eu-border-management-protecting-rights-migrants>
- Osvath, M., & Gärdenfors, P. (diciembre de 2005). Quand les hommes inventèrent l'avenir. *Les Grands Dossiers des Sciences Humaines*, 1(14). Obtenido de [https://www.scienceshumaines.com/quand-les-hommes-inventerent-l-avenir\\_fr\\_11646.html](https://www.scienceshumaines.com/quand-les-hommes-inventerent-l-avenir_fr_11646.html)
- Papadopoulos, D., & Tsianos, V. (2013). After citizenship: autonomy of migration, organisational ontology and mobile commons. *Citizenship Studies*, 17(2), 178-196. doi:10.1080/13621025.2013.780736
- Papadopoulos, D., Stephenson, N., & Tsianos, V. (2008). *Escape Routes: Control and Subversion in the Twenty-first Century*. Pluto Press.
- Progetto 20K. (2025, 10 de octubre). *20K è morto, viva 20K*. Melting Pot Europa. <https://www.meltingpot.org/2025/10/20k-e-morto-viva-20k/>
- Proglio, G. (2021). The Path of Hope. Illegal Border Crossings and Reflections on Historical Subjectivities, Stories and the Archive (1861-2019). En L. Amigoni, S. Aru, I. Bonnin, G. Proglio, & C. Vergnano, *Debordering Europe. Migration and Control Across the Ventimiglia Region* (págs. 17-33). Palgrave Macmillan.
- Reglamento (UE) 2016/399 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2016, por el que se establece un Código de normas de la Unión para el cruce de



- personas por las fronteras (Código de fronteras Schengen). *Diario Oficial de la Unión Europea*, L 77, 23 de marzo de 2016, pp. 1-52. europa.eu
- Sahin-Mencutek, Z., Barthoma, S., Gökalp-Aras, N. E., & Triandafyllidou, A. (2022). A crisis mode in migration governance: comparative and analytical insights. *Comparative Migration Studies*, 10(12). doi:10.1186/s40878-022-00284-2
- Sauquillo, J. (2001). *Para leer a Foucault*. Alianza Editorial.
- Scott, J. C. (1985). *Las armas de los débiles. Formas cotidianas de resistencia campesina*. Yale University Press.
- Tedone, A. (19 de enero de 2022). *Passo della morte, oltre il muro c'è il silenzio*. Obtenido de Press Dinamo: <https://www.dinamopress.it/news/passo-della-morte-oltre-il-muro-ce-il-silenzio/>
- Tovar, M. R. (II semestre de 2011). La Desterritorialización como forma de abordar el concepto de frontera y la identidad en la migración. *Revista Geográfica de América Central*, 2(47E), 1-13. Obtenido de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/geografica/article/view/2732>
- Triandafyllidou, A. (2003). Immigrants and National Identity in Europe. En *Routledge Advances in Sociology*. Routledge.
- Triandafyllidou, A. (2022). Decentering the Study of Migration Governance: A Radical View. *Geopolitics*, 27(3), 811-825.
- Triandafyllidou, A., & Dimitriadi, A. (2014). Governing irregular migration and asylum at the borders of Europe: Between efficiency and protection. *Imagining Europe* (6), Istituto affari internazionali, Criminal Justice, Borders and Citizenship Research Paper(2602712).
- Unión Europea. (2012). Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. *Diario Oficial de la Unión Europea*, C 326, 26 de octubre de 2012, pp. 391-407. europa.eu
- Vaughan-Williams, N. (2015). *Europe's Border Crisis: Biopolitical Security and Beyond*. Oxford University Press.



## ANEXO: Declaración de uso de herramientas de IA generativa

|                                |                                     |
|--------------------------------|-------------------------------------|
| Nombre Grado/Máster:           | Grado en Relaciones Internacionales |
| Nombre Alumno:                 | María Luisa Forjaz de Lacerda Pérez |
| Coordinador/a TFG/TFM:         | Marta Paradés Martín                |
| Nombre Director/a de TFG/TFGM: | Christian Jörg Backenköhler Casajús |

|                                                                                                                                                                         |         |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|----|
| Declaro que para la elaboración del presente Trabajo Fin de Grado / Trabajo Fin de Máster se ha utilizado inteligencia artificial generativa como herramienta de apoyo. | SÍ<br>X | NO |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|----|

### 1) Uso de la IA Generativo

Si tu respuesta ha sido SÍ, contesta a las siguientes preguntas. Si has contestado NO, pasa al apartado 2.

#### Uso ético

|                                                                                                                                                                                                                                                      | SÍ | NO |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|
| ¿A la hora de usar la herramienta IA, en los <i>prompts</i> utilizados has incluido datos de carácter sensible o de carácter personal (fotos de personas reales, datos personales, etc.)?<br><i>Si tu respuesta es afirmativa especifica cuáles.</i> |    | X  |
| ¿Has orientado tu uso a suplantar tu trabajo personal sin hacer una revisión crítica de la extraído en la herramienta IA?<br><i>Si tu respuesta es afirmativa especifica cuáles.</i>                                                                 |    | X  |
| ¿Has tenido en cuenta las recomendaciones académicas que te han hecho específicamente en el Grado/Máster sobre lo que está permitido o no con la IA?                                                                                                 | X  |    |

#### Uso técnico realizado:

¿Qué herramientas has utilizado (ChatGPT, Copilot, Claude, Nano Banana....)? Especifica la versión o tipo de licencia. Claude

**Marcar lo que corresponda:**

☒ Generación de texto (*Especificar qué herramientas*) ☐ Claude

☒ Reformulación (*Especificar qué herramientas*) ☐ Claude

☒ Traducción / corrección (*Especificar qué herramientas*) ☐ Claude/Copilot

☐ Sugerencia de estructura (*Especificar qué herramientas*) ☐

☐ Apoyo metodológico (*Especificar qué herramientas*) ☐

☐ Buscar o citar bibliografía (*Especificar qué herramientas*) ☐

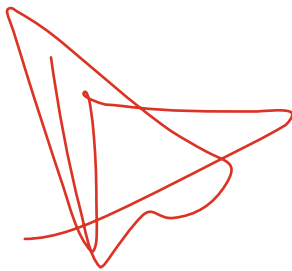
☐ Generar contenido audiovisual (videos, infografías, audios, imágenes, gráficos. *Especifica en concreto qué contenidos has generado con IA además de citarlo correctamente en el trabajo.*

☐ Otros (*Especificar qué herramientas*) ☐

Confirmando que el contenido final ha sido revisado, corregido y validado íntegramente por mí como autor/a y asumo la plena responsabilidad académica del mismo.

La utilización de la IA no ha sustituido el análisis crítico, la reflexión personal ni el trabajo intelectual propio exigido en un TFG/TFM.

**Firma:**

A handwritten signature in red ink, consisting of several overlapping loops and strokes, located below the 'Firma:' label.